



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 436

Bogotá, D. C., viernes, 6 de mayo de 2022

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 25 DE 2021

(diciembre 14)

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Lugar: Salón de Sesiones José Fernando Castro
Caicedo y plataforma Meet

Legislatura del 20 de julio de 2021 al 20 de junio
de 2022

Artículo 78 Ley 5ª de 1992

A las ocho y dieciséis minutos de la mañana (8:16 a. m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, *Rodrigo Arturo Rojas Lara*, da apertura a la sesión de la siguiente manera:

Señora Secretaria, por favor, sírvase llamar a lista.

Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:

Buenos días honorables Representantes, procedo entonces a llamar a lista.

Verificación de asistencia a la sesión del 14 de diciembre de 2021.

Contestaron al llamado a lista:

Gómez Betancurt Luis Fernando

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Presidente, han contestado 7 Representantes de 18, en consecuencia hay quórum.

Presidente, no hay quórum decisorio todavía.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Señora Secretaria demos un receso de 10 minutos mientras logramos quórum, apenas, doctora Claudia

y doctora Diana, apenas logremos quórum, para arrancar.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, damos entonces, un receso de 10 minutos.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Se levanta el receso. Señora, Secretaria, por favor llamar a lista.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, procedo entonces a llamar a lista, siendo las 8:34 de la mañana reanudamos la sesión, con el segundo llamado a lista.

Segundo llamado a lista para verificar asistencia a la sesión del 14 de diciembre de 2021.

Contestaron al llamado a lista (10)

Angulo Viveros Milton Hugo

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Arcos Benavides Oswaldo

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wilmer

Muñoz Lopera León Fredy

Quintero Cardona Esteban.

Con excusa dejaron de asistir los honorables Representantes:

Cuello Baute Alfredo Ape

Raigoza Morales Mónica María.

Presidente, han contestado 10 Representantes de 18, en consecuencia, hay quórum decisorio.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Sírvase leer el orden del día, Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Cuatricenio Constitucional 2018-2022

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro
Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2021 al 20 de junio de
2022

(Primer período de sesiones del 20 de julio al 16 de
diciembre de 2021)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

para la sesión semipresencial del día martes 14 de
diciembre de 2021

Hora: 7:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

**Consideración y aprobación del dictamen
resultado de la evaluación del Informe de Gestión
2020-2021 allegado por el Ministerio de Cultura,
presentado por la subcomisión que para tal fin
designó la Mesa Directiva.**

Integrantes subcomisión: honorables

Representantes: *León Fredy Muñoz Lopera*
(Coordinador), *Mónica Liliana Valencia Montaña* y
Alfredo Ape Cuello Baute.

III

**Estudio, discusión y votación de proyectos de ley
en primer debate**

1. **Proyecto de ley número 019 de 2021 Cámara,**
*por medio del cual se regula la simplificación
y modernización del sector postal y se adoptan
otras disposiciones.*

Autora: Ministra de Tecnologías de la Información y
las Comunicaciones, *Karen Abudinen Abuchaibe.*

Ponentes primer debate: honorables Representantes:
Diego Patiño Amariles (Coordinador Ponente), *Martha
Villalba Hodwalker*, *Emeterio Montes de Castro*,
Oswaldo Arcos Benavides.

Publicación: ***Gaceta del Congreso Proyecto de ley***
número 942 de 2021.

Ponencia para primer debate número ***Gaceta del***
Congreso del Congreso número 1812 de 2021, *fe de*
erratas Gaceta del Congreso número 1815 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

2. **Proyecto de ley número 221 de 2021**
Cámara, *por medio de la cual se ajusta la*
Ley 769 de 2002 y se dictan disposiciones
tendientes a garantizar el buen
funcionamiento de los Centros de Enseñanza
Automovilística -CEA -.

Autores: honorable Senador *Jhon Harold Suárez*
Vargas. Honorables Representantes: *Milton Hugo*
Angulo Viveros, *Luis Fernando Gómez Betancurt.*

Ponente: honorable Representante *Milton Hugo*
Angulo Viveros.

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de
ley número 1081 de 2021.

Ponencia para primer debate *número 1349 de*
2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

3. **Proyecto de ley número 208 de 2021**
Cámara, *por la cual se dictan normas*
tendientes al fortalecimiento de la protección
de los usuarios del servicio de transporte
aéreo público y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Antonio Luis*
Zabarain Guevara, honorable Senadora *Ruby*
Helena Chagüi Spath, honorable Senadora *Ana*
María Castañeda Gómez, honorable Representante
Fabio Fernando Arroyave Rivas, honorable
Representante *Rodrigo Arturo Rojas Lara*, honorable
Representante *Martha Patricia Villalba Hodwalker*,
honorable Representante *Alejandro Alberto Vega*
Pérez, honorable Representante *Yenica Sugein*
Acosta Infante, honorable Representante *Alexánder*
Harley Bermúdez Lasso, honorable Representante
Christian José Moreno Villamizar, honorable
Representante *Víctor Manuel Ortiz Joya.*

Ponentes: honorables Representantes: *Martha*
Patricia Villalba Hodwalker (Coordinadora
Ponente), *Milton Hugo Angulo Viveros*, *Aquileo*
Medina Arteaga.

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de
ley número 1079 de 2021.

Ponencia para primer debate *número 1769 de*
2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

4. **Proyecto de ley número 307 de 2021**
Cámara, *por medio de la cual se establecen*
lineamientos para proteger al consumidor de
los efectos de la obsolescencia programada
y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Representante *Milene Jarava*
Díaz, honorable Representante *Mónica Liliana*
Valencia Montaña, honorable Representante *Harold*
Augusto Valencia Infante.

Ponente primer debate: honorable Representante
Martha Patricia Villalba Hodwalker.

Publicación: ***Gaceta del Congreso Proyecto de***
ley número 1283 de 2021, Ponencia para primer
debate *número 1771 de 2021*

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

5. **Proyecto de ley número 324 de 2021**
Cámara, *por medio del cual se dictan*
normas encaminadas al reconocimiento,
preservación, protección, salvaguardia,
desarrollo y promoción de los artesanos y
de la actividad artesanal en Colombia y se
dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *Jorge Alberto*
Gómez Gallego.

Ponente: honorable Representante *León Fredy Muñoz Lopera*.

Publicación: **Gaceta del Congreso** Proyecto de ley 1326 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1772 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

6. Proyecto de ley número 229 de 2021 Cámara, por medio de la cual se promueve y fortalece la educación para la sexualidad a través de la formación, conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes: *Juanita María Goebertus Estrada, Adriana Magali Matiz Vargas, Gabriel Santos García, Juan Carlos Lozada Vargas, Catalina Ortiz Lalinde, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Alejandro Alberto Vega Pérez, Juan Fernando Reyes Kuri, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Katherine Miranda Peña, Édward David Rodríguez Rodríguez, Juan Carlos Wills Ospina, John Jairo Hoyos García.*

Ponente: honorable Representante *Martha Patricia Villalba Hodwalker*.

Publicación: **Gaceta del Congreso** Proyecto de ley número 1073 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1750 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

7. Proyecto de ley número 312 de 2021 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 8° de la Ley 1843 de 2017, el artículo 135 de la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Representante *Katherine Miranda Peña*, honorable Representante *Martha Patricia Villalba Hodwalker*, honorable Representante *César Augusto Lorduy Maldonado*, honorable Representante *Julián Peinado Ramírez*, honorable Representante *Carlos Germán Navas Talero*.

Ponente: honorable Representante *Martha Patricia Villalba Hodwalker*.

Publicación: **Gaceta del Congreso** Proyecto de ley 1284 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1710 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

8. Proyecto de ley número 193 de 2021 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 147 de la Ley 142 de 1994, “por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes: *Gloria Betty Zorro Africano, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Óscar Camilo Arango Cárdenas, César Augusto Lorduy Maldonado, Modesto Enrique Aguilera*

Vides, Karina Estefanía Rojano Palacio, José Luis Pinedo Campo, Eloy Chichi Quintero Romero.

Ponente: honorable Representante *Karina Estefanía Rojano Palacio*.

Publicación: **Gaceta del Congreso** Proyecto de ley 1030 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1708 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

9. Proyecto de ley número 329 de 2021 Cámara, por medio del cual se declara a la bicicleta y al ciclismo colombiano patrimonio cultural en el país.

Autores: honorables Senadores: *Andrés García Zuccardi, Alejandro Corrales Escobar, Ana María Castañeda Gómez, Didier Lobo Chinchilla, Édgar Enrique Palacio Mizrahi, Esperanza Andrade de Osso, Maritza Martínez Aristizábal, Santiago Valencia González, José Ritter López Peña.* Honorables Representantes: *Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Élbort Díaz Lozano, Alejandro Alberto Vega Pérez, Erasmo Elías Zuleta Bechara, Esteban Quintero Cardona, Germán Alcides Blanco Álvarez, Harry Giovanni González García, Katherine Miranda Peña, Hernando Guida Ponce, José Gabriel Amar Sepúlveda, José Daniel López Jiménez, Jorge Enrique Burgos Lugo, José Luis Pinedo Campo, Modesto Enrique Aguilera Vides, Yamil Hernando Arana Padauí, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Silvio José Carrasquilla Torres, Alexánder Harley Bermúdez Lasso, Irma Luz Herrera Rodríguez.*

Ponente primer debate: honorable Representante *Mónica María Raigoza Morales*.

Publicación: **Gaceta del Congreso** Proyecto de ley número 1328 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1771 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

10. Proyecto de ley número 272 de 2021 Cámara, por medio de la cual se regula la exportación de servicios de contenido erótico, sensual o social para adultos a través de plataformas digitales.

Autores: honorables Representantes: *John Jairo Berrío López, José Vicente Carreño Castro.*

Ponente primer debate: honorable Representante *Milton Hugo Angulo Viveros*.

Publicación: **Gaceta del Congreso** Proyecto de ley número 1229 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1508 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

11. Proyecto de ley número 151 de 2021 Cámara, por el cual se reorienta la política del Icetex al servicio del derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones –Ley contra los Abusos del Icetex–.

Autores: honorables Senadores: *Antonio Sanguino Páez, Wilson Arias Castillo, Gustavo Bolívar Moreno, Juan Luis Castro Córdoba, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Victoria Sandino Simanca Herrera, Aída Yolanda Avella Esquivel, Julián Gallo Cubillos, Jorge Enrique Robledo Castillo, Pablo Catatumbo Torres Victoria.*

Honorables Representantes: *María José Pizarro Rodríguez, León Fredy Muñoz Lopera, Jorge Alberto Gómez Gallego, Carlos Alberto Carreño Marín, Wilmer Leal Pérez, Fabián Díaz Plata, David Ricardo Racero Mayorca, Ángela María Robledo.*

Ponentes: honorables Representantes: *María José Pizarro Rodríguez (Coordinadora Ponente), León Fredy Muñoz Lopera.*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley número 962 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1627 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

12. Proyecto de ley número 226 de 2021 Cámara, por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar la garantía al derecho a la educación de los jóvenes en Colombia.

Autores: honorables Representantes: *Juanita María Goebertus Estrada, Adriana Magali Matiz Vargas, Gabriel Santos García, Juan Carlos Lozada Vargas, Catalina Ortiz Lalinde, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Alejandro Alberto Vega Pérez, Juan Fernando Reyes Kuri, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Ángela Patricia Sánchez Leal, Katherine Miranda Peña, Édward David Rodríguez Rodríguez, Juan Carlos Wills Ospina, John Jairo Hoyos García.*

Ponente: honorable Representante *Wilmer Leal Pérez.*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley número 1073 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1677 de 2021

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

13. Proyecto de ley número 348 de 2021 Cámara, por medio de la cual se adiciona un parágrafo al artículo 14 de la Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1397 de 2010.

Autor: honorable Senador *Santiago Valencia González.* Honorable Representante *Jhon Jairo Berrío López.*

Ponente: honorable Representante *Milton Hugo Angulo Viveros.*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley número 1514 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1742 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

14. Proyecto de ley número 132 de 2021 Cámara, por la cual se establece la gratuidad universal en la educación superior pública y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Antonio Sanguino Páez,* honorable Senador *Alexánder López Maya,*

Honorable Senadora *Angélica Lisbeth Lozano Correa,* honorable Senador *Julián Gallo Cubillos,* honorable Senador *Gustavo Bolívar Moreno,* honorable Senador *Feliciano Valencia Medina,* honorable Senador *Leonidas Name Iván,* honorable senadora *Aída Yolanda Avella Esquivel,* honorable Senador *Iván Cepeda Castro,* honorable Senador *Jorge Eduardo Londoño Ulloa,* honorable Senador *Jesús Alberto Castilla Salazar,* honorable Senador *Jorge Eliécer Guevara,* honorable Senador *Juan Luis Castro Córdoba,* honorable Senador *Jorge Enrique Robledo Castillo,* honorable Senador *José Aulo Polo Narváez,* honorable Senador *Iván Marulanda Gómez,* honorable Senador *Pablo Catatumbo Torres Victoria,* honorable Senador *Wilson Arias Castillo.* Honorable Representante *María José Pizarro Rodríguez,* honorable Representante *Jorge Alberto Gómez Gallego,* honorable Representante *Abel David Jaramillo Largo,* honorable Representante *Ángela María Robledo Gómez,* honorable Representante *Carlos Alberto Carreño Marín,* honorable Representante *César Augusto Ortiz Zorro,* honorable Representante *Catalina Ortiz Lalinde,* honorable Representante *César Augusto Pachón Achury,* honorable Representante *David Ricardo Racero Mayorca,* honorable Representante *Fabián Díaz Plata,* honorable Representante *Jairo Reinaldo Cala Suárez,* honorable Representante *León Fredy Muñoz Lopera,* honorable Representante *Wilmer Leal Pérez,* honorable Representante *Katherine Miranda Peña,* honorable Representante *Mauricio Andrés Toro Orjuela.*

Ponentes: honorables Representantes: *María José Pizarro Rodríguez (Coordinadora Ponente), León Fredy Muñoz Lopera.*

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley número 960 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1680 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

15. Proyecto de ley número 246 de 2021 Cámara, por medio del cual se crea el Sistema Tecnológico de Apoyo a Conductores y Automotores “Sitaca” para la identificación de conductores y apoyo para las autoridades de tránsito y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores: *Laureano Augusto Acuña Díaz, John Harold Suárez Vargas, Ruby Helena Chagüi Spath.* Honorables Representantes: *Milton Hugo Angulo Viveros, Emeterio José Montes de Castro, Luis Fernando Gómez Betancourt, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Karina Estefanía Rojano Palacio.*

Ponente: honorable Representante *Milton Hugo Angulo Viveros.*

Publicación: ***Gaceta del Congreso Proyecto de ley*** 1085 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1772 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

16. Proyecto de ley número 139 de 2021 Cámara, por la cual se regulan los servicios de intercambio de criptoactivos ofrecidos a través de las plataformas de intercambio de criptoactivos.

Autores: honorables Representantes: *Mauricio Andrés Toro Orjuela, Rodrigo Arturo Rojas Lara.*

Ponentes: honorables Representantes: *Rodrigo Arturo Rojas Lara* (Coordinador Ponente), *Martha Patricia Villalba Hodwalker*.

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley número 990 de 2021

Ponencia para primer debate número 1750 de 2021.
Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

17. ***Proyecto de ley número 217 de 2021 Cámara, por el cual se establece el mínimo vital de agua potable y se dictan otras disposiciones.***

Autores: honorable Senador *Antonio Sanguino Páez*.

Honorable Representante *Wilmer Leal Pérez*.

Ponente: honorable Representante *Wilmer Leal Pérez*.

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley 1081 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1609 de 2021.
Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

18. ***Proyecto de ley número 054 de 2021 Cámara, por medio del cual se crea el Internet para la Vida y se dictan otras disposiciones.***

Autores: honorable Senador *Gustavo Petro Urrego*, honorable Senador *Jorge Eduardo Londoño Ulloa*, honorable Senador *Antonio Sanguino Páez*, honorable Senador *Alexánder López Maya*, honorable Senador *Guillermo García Realpe*, honorable Senadora *Victoria Sandino Simanca Herrera*, honorable Senador *Wilson Arias Castillo*, honorable Senador *Leonidas Name Iván*, honorable Senador *Feliciano Valencia Medina*, honorable Senador *Julián Gallo Cubillos*, honorable Senadora *Aída Yolanda Avella Esquivel*, honorable Senador *Pablo Catatumbo Torres Victoria*, honorable Senador *Iván Cepeda Castro*. Honorable Representante *León Fredy Muñoz Lopera*, honorable Representante *María José Pizarro Rodríguez*, honorable Representante *Wilmer Leal Pérez*, honorable Representante *Fabián Díaz Plata*, honorable Representante *César Augusto Ortiz Zorro*, honorable Representante *David Ricardo Racero Mayorca*, honorable Representante *Abel David Jaramillo Largo*, honorable Representante *Carlos Alberto Carreño Marín*, honorable Representante *Luis Alberto Albán Urbano*.

Ponente: honorable Representante *León Fredy Muñoz Lopera*.

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley número 946 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1195 de 2021.
Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

19. ***Proyecto de ley número 055 de 2021 Cámara, por medio del cual se establece el Internet fijo como un servicio público domiciliario.***

Autores: honorable Senador *Gustavo Petro Urrego*, honorable Senador *Jorge Eduardo Londoño Ulloa*, honorable Senador *Antonio Sanguino Páez*, honorable Senador *Alexánder López Maya*, honorable Senador *Guillermo García Realpe*, honorable Senador *Victoria Sandino Simanca Herrera*, honorable Senador *Wilson Arias Castillo*,

honorable Senador *Leonidas Name Iván*, honorable Senador *Feliciano Valencia Medina*, honorable Senador *Julián Gallo Cubillos*, honorable Senador *Aída Yolanda Avella Esquivel*, honorable Senador *Pablo Catatumbo Torres Victoria*, honorable Senador *Iván Cepeda Castro*. Honorable Representante *León Fredy Muñoz Lopera*, honorable Representante *María José Pizarro Rodríguez*, honorable Representante *Wilmer Leal Pérez*, honorable Representante *Fabián Díaz Plata*, honorable Representante *César Augusto Ortiz Zorro*, honorable Representante *David Ricardo Racero Mayorca*, honorable Representante *Abel David Jaramillo Largo*, honorable Representante *Carlos Alberto Carreño Marín*, honorable Representante *Luis Alberto Albán Urbano*.

Ponente: honorable Representante *León Fredy Muñoz Lopera*.

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley número 947 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1196 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

20. ***Proyecto de ley número 038 de 2021 Cámara, por la cual se crea la ley para la protección del peatón, se promueve e incentiva la construcción de cruces peatonales seguros a nivel, se modifica la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones.***

Autores: honorable Representante *Julián Peinado Ramírez*, honorable Representante *Carlos Adolfo Ardila Espinosa*, honorable Representante *Jezmi Lizeth Barraza Arraut*, honorable Representante *John Jairo Roldán Avendaño*, honorable Representante *Andrés David Calle Aguas*, honorable Representante *Harry Giovanny González García*, honorable Representante *Alejandro Alberto Vega Pérez*, honorable Representante *Norma Hurtado Sánchez*, honorable Representante *César Augusto Lorduy Maldonado*.

Ponente primer debate: honorable Representante *Diego Patiño Amariles*.

Publicación: ***Gaceta del Congreso*** Proyecto de ley número 944 de 2021.

Ponencia para primer debate número 1768 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

21. ***Proyecto de ley número 040 de 2021 Cámara, por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el Encuentro Nacional del Tiple de Envigado, Antioquia, y todas sus manifestaciones culturales.***

Autores: honorable Representante *Julián Peinado Ramírez*, honorable Representante *John Jairo Roldán Avendaño*, honorable Representante *Jezmi Lizeth Barraza Arraut*, honorable Representante *Carlos Adolfo Ardila Espinosa*, honorable Representante *Adriana Magali Matiz Vargas*, honorable Representante *Harry Giovanny González García*, honorable Representante *Alejandro Alberto Vega Pérez*, honorable Representante *César Augusto Lorduy Maldonado*.

Ponente primer debate: honorable Representante *Esteban Quintero Cardona*.

Publicación: *Gaceta del Congreso* Proyecto de ley número 945 de 2021

Ponencia para primer debate número 1769 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

IV

Anuncio de proyectos de ley, de conformidad con el artículo del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003.

V

Lo que propongan los honorables Representantes.

El Presidente,

Rodrigo Arturo Rojas Lara.

La Vicepresidente,

Mónica Liliana Valencia Montaña.

La Secretaria General,

Diana Marcela Morales Rojas.

Presidente. ha sido leído el orden del día

Presidente. Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, Secretaria.

Secretaria:

Puede usted someterlo a consideración de la Comisión. Presidente, sin embargo, existen dos proposiciones para modificar el orden del día.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Por favor, lea las proposiciones que existen.

Secretaria:

Proposiciones

“Ref.: Aplazamiento proyecto de ley

De manera respetuosa como Ponente al Proyecto de ley número 193 de 2021 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 147 de la ley número 142 de 1994 y se dictan otras disposiciones, solicito su aplazamiento, teniendo en cuenta que posterior a la radicación del informe de ponencia, a través de mi asesora, la doctora Sandra Ximena Gómez Fino, tanto Andesco como Asobancaria han manifestado tener inquietudes sobre la iniciativa y me solicitan de manera cordial ser escuchados.

Por lo anterior y en aras de enriquecer el proyecto de ley, he tomado la decisión de escuchar a dichos gremios.

Atentamente,

Karina Estefanía Rojano Palacio,
Representante a la Cámara por Atlántico”.

“Proposición modificación orden del día

En nuestra condición de Representantes a la Cámara, solicitamos se modifique el orden del día establecido para la sesión de hoy (14 de diciembre de 2021) en el sentido de pasar el Proyecto de ley número 151 de 2021 Cámara, por el cual se orienta la política del Icetex al servicio del derecho fundamental de la educación y se dictan otras disposiciones –Ley contra los abusos del Icetex– que se encuentra en el onceavo lugar, al primer punto del orden del día, y el Proyecto de ley número 132 de 2021 Cámara, por la cual se establece la gratuidad universal en la educación superior pública y se

dictan otras disposiciones que se encuentra de catorceavo lugar, al segundo punto del orden del día.

Atentamente,

María José Pizarro Rodríguez, León Fredy Muñoz Lopera, Wilmer Leal Pérez, Representantes a la Cámara”.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Vamos a someter, primero las proposiciones que han sido leídas, abro la de modificación.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Presidente, por acá estoy, Secretaria, presente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Hay otra proposición en el orden del día, por favor.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Señor Presidente, Oswaldo Arcos, presente, por favor.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Oswaldo.

Entonces, habiendo sido leídas las proposiciones...

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

León Fredy, presente, estoy en el avión todavía.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Pero entiendo doctor Ciro que, se va a leer en el momento que sea el proyecto. ¿Qué dice?, que se aplace, ah, bueno, listo, el primero.

Secretaria:

Sí, señor, es uno solo, sí, Presidente. Ha llegado otra proposición del honorable Representante Ciro Rodríguez.

Proposición

“En consideración al anuncio del Proyecto de ley número 019 de 2021 Cámara, por medio de la cual se regula la simplificación y modernización del sector postal y se adoptan otras disposiciones, solicito respetuosamente a los miembros de esta Corporación aplazar la discusión y votación en primer debate para este proyecto de ley, hasta tanto no se realice una audiencia pública para escuchar a la Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como al Presidente de la Empresa de Servicios Postales 4-72.

Cordialmente honorable Representante,

Ciro Antonio Rodríguez Pinzón,
Departamento Norte de Santander”.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Pero, Secretaria, una cosa en particular, es que la única proposición que yo veo de modificación del orden del día es la presentada por los honorables Representantes León Fredy Muñoz, Wilmer Leal y María José Pizarro, porque las otras dos proposiciones es a la hora de la discusión del proyecto, que hay una proposición de aplazamiento en cada uno de ellos. Entonces, le pido, sometamos a consideración la proposición hecha por los doctores Wilmer Leal, León Fredy Muñoz y María José Pizarro.

Entonces, lo pongo a consideración, se abre la discusión, tiene la palabra el doctor Milton Angulo.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Y pido la palabra yo también, como autora de la proposición.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Presidente, no tengo entendido si es que se va a colocar a consideración es la proposición de modificación del orden del día.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

La proposición hecha por la doctora María José Pizarro, de modificar el orden del día y poner los proyectos 11 y 14 de primero y se correría la discusión del proyecto de postal, que es el primero y el proyecto de su autoría y que usted es Ponente.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

En ese orden de ideas, Presidente, lo siguiente, miren, yo sí muy respetuosamente le voy a solicitar a la doctora María José y a los demás ponentes que, si avanzamos con celeridad, seguramente vamos a tener muchos proyectos. En lo personal, tendría que votar negativa esta proposición, porque ya hay unos proyectos que están en un orden del día y que la Mesa lo ha determinado, aquí antes lo que vamos a hacer es dilatar más tiempo, entonces, si aceleramos el trámite, podemos evacuar muchos proyectos, o sea, que de antemano anuncio que la proposición para modificar el orden del día, voy a votar negativo.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctor Milton. Tiene la palabra la doctora María José Pizarro.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Perfecto, sí, como ustedes saben, estos dos proyectos son proyectos que se han venido no solamente construyendo con las organizaciones estudiantiles, con las organizaciones de profesores, con la comunidad académica de nuestro país, sino que son dos proyectos de ley, no solamente necesarios en tiempo de pandemia, dos proyectos de ley que han quedado pendientes siempre, cuando cambiamos de periodo, cuando llega el receso legislativo y son dos proyectos de ley que, además, se han hundido de manera reiterada en el Congreso de la República, a pesar de los reclamos y a pesar de la situación, de la defensa por la educación pública que vienen liderando los sectores estudiantiles, las juventudes en nuestro país, desde el 2018.

Por lo tanto, creemos que sigue habiendo una deuda pendiente de este Gobierno, a pesar de que la matrícula cero es una medida, o fue una medida temporal, definitivamente lo que se ha exigido es que sea una medida, digamos, de largo aliento y por lo tanto, la necesidad de sacar adelante estos dos proyectos de ley y, por lo tanto, le proponemos a esta plenaria que, actuando en consecuencia y casi que en una condición de empatía con los jóvenes de nuestro país, podamos darle discusión a estos dos proyectos de ley antes de que entremos al receso parlamentario, por eso la proposición

de colocarlos de segundas en el orden del día. Gracias, Presidente y colegas, esperamos puedan acompañarnos, o quieran acompañarnos con esta proposición.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctora María José, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, querida Secretaria, llame a lista para la votación de la proposición que busca modificar el orden del día planteado para el día de hoy.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

Votación de la proposición de modificación del orden día, presentada por los Representantes María José Pizarro Rodríguez, León Fredy Muñoz Lopera y Wilmer Leal Pérez.

Por el SÍ:

Arcos Benavides Oswaldo

Leal Pérez Wilmer

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Valencia Montaña Mónica Liliana.

Por el NO:

Angulo Viveros Milton Hugo

Montes de Castro Emeterio José

Quintero Cardona Esteban.

Secretaria:

El Representante Ciro Rodríguez vota NO.

Procedo nuevamente, Representantes, a explicar el sentido del voto. Estamos votando la proposición que modifica el orden del día, presentada por los honorables Representantes León Fredy Muñoz, María José Pizarro y Wilmer Leal. Es para modificar el orden del día y pasar el Proyecto de ley número 151 del Icetex, al punto 1 y el 132, el de la gratuidad universal a la educación superior pública, al punto 2; si votan SÍ se aprobaría esta modificación, si votan NO se niega.

Votación de la proposición de modificación del orden día, presentada por los Representantes María José Pizarro Rodríguez, León Fredy Muñoz Lopera y Wilmer Leal Pérez.

Por el SÍ:

Arcos Benavides Oswaldo

Leal Pérez Wilmer

Muñoz Lopera León Fredy (voto SÍ, pero me preocupa que se haya repetido la votación).

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José (voto sí, y me genera, al igual que al Representante León Fredy la misma preocupación).

Valencia Montaña Mónica Liliana

Por el NO:

Angulo Viveros Milton Hugo

Gómez Betancurt Luis Fernando

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Quintero Cardona Esteban

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Pero qué es ese cambio de votos, esto está muy manipulado.

Secretaria, definitivamente esta votación muy manipulada, él ya había votado y le insisten, están insistiendo, están induciendo a la votación, es lamentable lo que está pasando en esta votación, si no quieren ponerlo en consideración el Proyecto de ley, entonces no lo ponen.

Secretaria:

Representante, el voto puede ser cambiado, siempre y cuando no se haya cerrado la votación.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

No insistentemente como lo está haciendo, Secretaria, ahorita repitió votación y en el sentido, para que la gente lo cambie y varios cambiaron de votación por eso, porque insistieron, porque habíamos ganado. Si no lo quiere poner al orden día, pues no lo ponen y ya está, para eso es la Mesa Directiva, pero no manipulen la votación como lo están haciendo en este momento, están manipulando la votación.

Secretaria:

El reglamento permite modificarlo, si no fuera posible, pues no se hubiera hecho.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Lo que están haciendo es lamentable, no quieren votar por los estudiantes, no quieren votar por los jóvenes, entonces díganlo, lo dicen tranquilamente, pero no manipulen la votación de esta manera tan absurda.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Querido doctor León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

No, pero, Presidente, es que es evidente lo que están haciendo.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor León Fredy, mire, yo he sido, usted sabe que yo soy muy garantista, doctor León Fredy. Si me piden el uso de la palabra con mucho gusto yo la doy, pero no puede enfrascarse en una discusión entre la doctora Diana y usted doctor León Fredy, si me piden el uso de la palabra, con mucho gusto les doy el uso de la palabra.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Moción de procedimiento.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctora María José, tiene el uso de la palabra. para una moción de procedimiento.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias, Presidente. No, es que, realmente sí genera muchísima preocupación, se votó en primer lugar, se votó en una primera ocasión y los votos daban a favor de cambiar el orden del día, se solicita realizar nuevamente la votación y a medida que va avanzando la votación, uno ve cómo los colegas van cambiando el sentido del voto, obvio, que eso es legal y obvio que la ley lo establece, pero no,

pero digamos, queda demasiado obvio, yo sí quiero decirles que miles de estudiantes en este momento están viendo esta sesión y que realmente, pues, nosotros estamos haciendo el esfuerzo de poner en el centro del debate la necesidad de las juventudes, ellos, ustedes son quienes están cambiando el sentido del voto, quienes tienen que repetir la votación, pues eso definitivamente, pues, va a quedar en la retina de quienes están viendo esta sesión que es pública.

Yo sí les pido que, digamos, que avancemos en la votación, si no, pues, sencillamente retiramos la proposición y queda perfectamente claro pues que no había la intención ni la voluntad de discutir estos proyectos de ley, pero no se puede estar cambiando, o sea, repitiendo la votación, cambiando el sentido del voto, mientras todo el mundo se pone de acuerdo, porque ni siquiera sabían lo que estaban votando, pareciera pues que eso es que eso es lo que sucede, o si no, pues, Presidente, yo sí le agradezco que me explique por qué se repite la votación y por qué se está dando la votación de la manera en la que se está dando. Yo agradecería la explicación, porque, pues, no sé, no sabe uno qué más pensar.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Pido la palabra, por favor.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Señora Secretaria, por favor, le da respuesta a la doctora María José Pizarro, doctor León Fredy, si quiere intervenir, me pide la palabra y con mucho gusto, doctor León Fredy...

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Sí, tan amable, ¿me da la palabra, Presidente?

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene el uso de la palabra doctor León Fredy Muñoz.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, Presidente. No, yo quedo muy preocupado, la verdad quedo muy preocupado, Presidente, porque nunca había pasado esto, en lo que usted lleva en la Presidencia, aquí lo que ha pasado es que están induciendo realmente a un voto, nunca se había repetido una votación de esta manera, nunca se sabía insistido tanto llamando a lista y lo que uno ve es que no hay una intencionalidad real para poner a consideración este proyecto de ley, estos dos proyectos de ley que, además, como dice María José, pues son necesarios en este momento. Estamos hablando del Icetex, de más de 600 mil usuarios, donde hemos tenido información de chicos que se han intentado suicidar por este modelo y es necesario ponerlo en debate, igual... pública superior como un derecho fundamental que, va más allá de la matrícula cero.

Yo creo que es necesario, las juventudes están esperando estos proyectos y lo que hemos visto aquí es que van a poner un palo en la rueda para que se pongan por lo menos en consideración, que se debatan y que nos ganen en el debate, en el debate

público, pero no así de esta manera que, yo lo que estoy viendo es que están induciendo al voto, para no ponerlo en consideración, y, obviamente, como está de 18, está por allá atrás, entonces no van a estar nunca en este periodo, entonces se van a hundir, eso es lo que va a pasar. Y, claro, yo me supongo, haciendo pues como le van a hacer el favor a León Fredy, a María José, a Wilmer, si son de la Oposición, como me hacen un favor ahorita en pleno procesos de elecciones, claro, yo creo que eso es lo que se está viendo en este momento, para inducir a ese voto, a ese voto negativo y poner a consideración estos dos proyectos de ley.

Me parece lamentable lo que está pasando, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene el uso de la palabra doctora Martha Villalba, le sigue el doctor Esteban Quintero y termina el doctor Milton Angulo. Mire, yo les digo una cosa, queridos colegas, y, es que vamos a terminar solo discutiendo esta proposición y no se va a votar ningún proyecto de ley.

Tiene la palabra hasta por 3 minutos la doctora Martha Villalba, sigue el doctor Esteban Quintero y cierra el doctor Milton Angulo.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Qué pena, Presidente, le estoy pidiendo moción de orden.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene la palabra doctor Milton Angulo.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Mire, Presidente, yo soy muy respetuoso de como usted ha manejado la Comisión, pero yo sí no puedo aceptar que, primero paralicen una votación, dónde se ha visto que una votación se tiene que parar, simple y llanamente porque un Representante diga que se pare, yo sí le pido, señor Presidente, primero que se continúe la votación, estamos en votación y debemos terminar la votación, aquí tenemos que ser respetuosos de los reglamentos, aquí no podemos estar inventando reglamentos, al parecer y no, y, si la gente ahorita quiere salir a decir que la Comisión de Sexta no está de acuerdo que se adelanten esos proyectos, pero que lo digan, aquí tenemos que acabar con el miedo. Milton Angulo desde que inició dijo no y dije no, porque ya hay un orden del día y el orden del día lo asume la Presidencia, y, no podemos cambiar el orden del día para subir los proyectos que nosotros queramos, aquí tenemos que ser serios y aquí, apenas estamos 3 Representantes, 4 con usted, de manera presencial y todos sabemos que hay problemas de conectividad y ahí se han escuchado que varias veces ni sale la voz del Representante.

Entonces, vengamos presencialmente para que no se presenten esos inconvenientes y no tratemos de hacer politiquería con todo lo que, las decisiones que toman acá los Representantes, acá todo mundo es libre de votar como quiera, independientemente

de que a alguno no le guste, eso se tiene que acabar en esta Comisión, aquí son irrespetuosos, piden la palabra cuando les da la gana y dicen lo que les da la gana, entonces, yo sí le pido al señor Presidente, de manera muy enérgica, que continuemos con la votación y los que tenga problema de comunicación, pues que la próxima vez vengan por acá, así de sencillo.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Réplica, señor Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene el uso de la palabra, la doctora Martha Villalba.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Presidente, yo sí quiero, en el mismo sentido de la moción de orden de Milton Angulo, yo creo que a mí ya me parece absolutamente irresponsable esta proposición, cuando estamos ya culminando agenda y donde bien podríamos acelerar el proceso de los proyectos de ley que se encuentran en el orden del día, que, entre otras cosas, fueron publicados y fueron recepcionados a cada uno de nosotros. Todos los proyectos de ley son importantes, todas las iniciativas son importantes y esa mala costumbre de pedir siempre el aplazamiento o como está ocurriendo hoy, adelantar el orden del día y modificarlo, pues no me parece oportuna, sobre todo en las condiciones que hoy estamos, y, miren que, hoy nos vamos a cifrar en una discusión que no va a permitir avanzar. Así que yo sí le pido que, por favor, dejemos el orden del día tal cual como se coordinó por parte de la Mesa Directiva.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Réplica, Presidente, gracias.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene en el uso de la palabra el doctor León Fredy Muñoz y la doctora María José Pizarro y seguimos en la votación.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente. Yo le quiero informar que ayer, el día de ayer se nos notificó de esta Comisión, este momento, conseguir los tiquetes, la semana pasada me tocó pagar un tiquete de cuenta mía porque fue imposible por el Congreso conseguirlo, y como es imposible haberlo adelantado, este Congreso, aquí, hoy para en Bogotá, madrugué, el único tiquete que había, que ya habíamos conseguido y voy en un trancón en Bogotá, soy de los más puntuales, colegas, si alguien se ha caracterizado por la puntualidad he sido yo, porque me gustan los debates de frente y sobre todo con usted, Milton, que me gusta decir las verdades en la cara y se las digo siempre, sin ningún temor, usted nunca va a votar a favor de la juventud, yo lo tengo completamente claro y como lo hizo

en el estallido social, de la manera como trató a los jóvenes, de esta misma manera lo va a hacer aquí en este proyecto de ley, lo tengo completamente claro, sé cómo piensa usted, sé qué dice usted y sé cómo trata a los jóvenes usted y lo que pretende hacer con las juventudes.

Entonces, no me extraña a mí, espérenme que ya voy en camino, estoy a 20 minutos y lo debatimos de frente, y, de frente le digo todas las verdades, todas las veces que quiera, no le tengo ningún temor y de frente lo voy a hacer siempre, como me ha caracterizado, pero no venga a decir aquí, que nosotros somos incumplidos, los más puntuales somos los sectores alternativos, los de Oposición, siempre lo hemos hecho y sin temor. Entonces, Presidente, voy en camino, ojalá me esperen para hacer el debate tranquilamente y no tengo ningún problema, lo que sí me preocupa, lo reitero, es la manera como han manipulado esta votación, espérenme 10 minuticos.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor León Fredy.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Tengo el derecho a réplica, usted consiguió una réplica.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Vea, léase la ley, que estudie y lea.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor León Fredy, le pido por favor respeto con la Comisión, doctor Milton, por favor, a todos, queridos colegas, doctor León Fredy, usted sabe que yo he sido supremamente garantista, doctora María José...

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, yo había pedido una réplica.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Quiero proponerles algo para dirimir esta discusión, si ustedes están de acuerdo, doctora María José, doctor León Freddy, primero que todo.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Perdón, interrumpo, ¿me podrían registrar mi asistencia?

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Listo, doctora Adriana, bienvenida a la sesión, doctora Adriana.

Doctor León Fredy, doctora María José, yo sí quiero aclararle al doctor León Fredy solo una cosa y es que las ponencias de estos proyectos que están en el orden del día fueron radicadas con mucha anterioridad a los proyectos que ustedes mencionan, no es un tema arbitrario, no es un tema de no querer dentro de la Comisión y en ese sentido, doctor León Fredy y doctora María José, si ustedes están de

acuerdo, para no seguir generando más discusiones dentro de la Comisión, y, para que entiendan todos los colombianos y especialmente los jóvenes de este país, yo como Presidente y aquí estaba hablando con la doctora Mónica Valencia, citaríamos el día de mañana a las 8 de la mañana para la discusión de estos dos proyectos de ley, si ustedes están de acuerdo y poder avanzar en el orden del día que ha sido planeado para el día de hoy.

No sé si ustedes estén de acuerdo, retiran esa proposición y podemos avanzar con la discusión de los proyectos.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, como había pedido réplica, aprovecho para hacer mi réplica que va a hacer, no va a generar mayores controversias, solo una aclaración y doy mi respuesta, si está usted de acuerdo.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctora María José, pero le pediría me dé la respuesta a esta propuesta que le estoy haciendo, que la estamos haciendo desde la Mesa Directiva, para poder avanzar y aprobar proyectos de ley, en el cual pues tenemos un rezago, son 21 proyectos de ley que están en el orden del día y no hemos comenzado a discutir el primero.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Por eso, por eso voy a hacer...

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene la palabra, doctora María José.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Gracias. No, lo primero es que, yo entiendo el malestar que pueden tener o que puede generar el hecho de que hayamos presentado esta proposición, obviamente, con usted dice, estamos al final, finalizando este período, pero como usted sabe, yo he venido insistiendo desde hace más o menos un mes, en que por favor estos dos proyectos de ley fueron puestos en el orden del día, o sea, y, sencillamente me generó la misma preocupación que le puede generar a mis colegas el hecho de que se haya radicado una ponencia, que estemos listos para dar el debate, para presentar la ponencia y que sencillamente no se hayan puesto en el orden del día, y, pues obviamente que se termina la legislatura, perdón, el período.

Entonces, pues, yo entiendo la incomodidad, pero así como ustedes están en el derecho de votar que no a la proposición, nosotros estamos en todo el derecho de presentar una proposición para modificar el orden del día, eso pues creo que es un derecho que tenemos como Congresistas y como miembros de la Comisión, entonces pues a mí sí me parece que los comentarios son completamente fuera de lugar, porque no es un irrespeto el hecho de presentar una proposición, sino que estamos en nuestro derecho de presentar nuestra proposición, y, la incomodidad no surgió, no surge porque el orden del día haya sido establecido como haya sido establecido, sencillamente es por la manera

en la que se venía desarrollando la votación de esta proposición.

Entonces, yo pediría, para responderle a la pregunta, porque dije iba a hacer una réplica, iba a dar a ser mi réplica y a contestar a su pregunta, yo sencillamente pediría que se terminara la votación y entonces, sí, perfecto, aceptamos que mañana a las 8 de la mañana le demos entonces debate a estos dos proyectos de ley, pero sí terminemos la votación, ya que la votación se interrumpió, pues sencillamente votemos y mañana, entonces agradecemos, entonces, se cite para discutir estos dos proyectos de ley. Muchas gracias, Presidente.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor Esteban Quintero...

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Yo cambio mi voto por el SÍ.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor Esteban, entonces hagamos una cosa queridos colegas, tiene la palabra doctor Emeterio Montes.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Presidente, muchas gracias. No, Presidente, lo primero que hay que decir y los comentarios que están fuera de lugar es cuando se advierte y se dice que de alguna u otra forma se trata de manipular la votación, por el contrario, la gestión de la Mesa Directiva ha sido acorde a la Ley 5ª, lo que si no es acorde a la ley, es violentar la inviolabilidad del voto, sí, es un inconstitucional, incluso. Yo creo que nosotros, hombre, queridos colegas, no podemos maltratarnos así y señalar a la Mesa Directiva y entre nosotros mismos de que, estamos de alguna u otra forma se está manipulando la votación, hombre, entiende, entendamos la coyuntura, por una parte estamos en la virtualidad, muchos de los colegas estaban abordando aviones y otros colegas tenían mala conexión, por el contrario, la Mesa Directiva lo que ha sido es garantista de poder garantizar la veracidad y la certeza de la votación y de la intención de voto de cada uno de los Representantes que integran esta Comisión y no por eso podemos nosotros manipular y enviar mensajes equivocados y erróneos y engañar a la población colombiana. Y otra cosa que hay que decir, Presidente, es que aquí todos los proyectos de ley son importantes, indistintamente donde vengan, del verde, del amarillo, del azul, de rojo, de donde sean, todos son importantes.

Así que, en ese orden de ideas, Presidente, primero, felicitar su gestión y acompañarlo en esa proposición de que se aplase la sesión y se ordene y se vote el día de mañana tanto la proposición de modificación de orden del día, como los proyectos de ley, o como quede el orden día. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene el uso de la palabra el doctor Wilmer Leal.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente, muchas gracias. No, atendiendo a su voluntad y sabemos de esta Comisión, nosotros, pues, con el compromiso hecho por usted, Presidente

y esta Comisión, pues retiramos la proposición, en el entendido y el compromiso que mañana irán de primeras en el orden del día. Era como eso, Presidente, muchas gracias.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Presidente, ¿por favor me permite?

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene la palabra la doctora Martha Villalba.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

No, pero a ver, Presidente, pero usted cómo se puede comprometer a que nos cambien el orden del día, o sea, yo creo que un proyecto determinado, cuando nosotros aquí hoy tenemos un orden del día que tenemos que agotar y creo yo que aquí se debe respetar el orden del día, igual como se hace en la plenaria, donde el orden del día debe estar establecido por lo proyecto que quedan pendiente por atender. O sea, me da mucha pena y mucho respeto con Wilmer, con María José, con León, esto no es un tema ni de partidos ni de nada, es que mis proyectos también son importantes, mis ponencias, yo he trabajado juiciosa para mis ponencias también y tal cual como están en el orden del día establecidos, pues de alguna u otra manera, nosotros tenemos que también agotar, es la responsabilidad también, o sea, aquí no podemos someternos al juego de siempre igual, de que si no ponen los míos, yo me voy a molestar, yo jamás le he reclamado y creo que he sido supremamente respetuosa por el orden del día, no solamente usted como Presidente, sino todos los que han estado en la Mesa Directiva, o sea, por favor, o sea, ya también dejémonos de tanto protagonismo político y comencemos a trabajar y dejemos las cosas tal cual como son y no siempre estamos pensando que somos las víctimas, que no nos tienen en cuenta, no, por favor, Presidente, mucha más seriedad en este tema.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, te pido la palabra para una moción de orden.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctora María José, moción de orden.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Gracias, entonces, pues a mí me gustaría, entonces que, aclaráramos, Presidente, para saber si retiramos o no retiramos la proposición, o sea, si tenemos el compromiso de que mañana van a ser citados en el orden del día para la sesión de mañana, pues retiramos la proposición, en caso de que no se mantenga esa propuesta, pues, entonces, agradeceríamos, entonces, la votación. Solo para que por favor nos aclare y sepamos todos cómo proceder, a ver si podemos darle pues trámite a la sesión, creo es lo que están requiriendo todos los compañeros y compañeras que quieren sacar adelante sus proyectos de ley en el día de hoy. Gracias.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctora María José, el compromiso de la Mesa Directiva es que se plantee que el primer punto del orden del día sea el Proyecto 151, doctora María José. Como no vamos a alcanzar a discutir los dos primeros proyectos que van en el orden del día, el siguiente

proyecto sería el que no se alcance a discutir el día de hoy y el siguiente, ya como venía el orden del día, ¿están de acuerdo, doctora María José?

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

¿Como venía el orden del día de hoy?

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

De hoy, porque hemos desgastado casi 2 horas para discutir el orden.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Entonces, ya que no tenemos pues, digamos, como el compromiso por parte de la Mesa Directiva para el día de mañana.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

No, tal vez no me escuchaste doctora María José.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

No te entendí, de pronto no te entendí.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

El primer punto del orden del día sería el Proyecto 151.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Mañana.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

El 151, el día de mañana, listo.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Perfecto, sí señor, gracias.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Se retira la proposición de los honorables Representantes León Fredy Muñoz, María José Pizarro y Wilmer Leal, se abre la discusión del orden del día, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿queridos colegas, aprueban el orden del día tal como fue presentado por la Mesa Directiva?

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, perdón, ¿y el Proyecto 132?, solo para tener la claridad, discúlpeme, yo sé que molesta.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

El compromiso es que 151, arrancamos la discusión, el segundo va a ser, si no se alcanza a discutir alguno de los tres primeros proyectos hoy, porque como bien lo mencionaba la doctora Martha Patricia Villalba, todos tienen interés en estos, en estas iniciativas y el siguiente sería el que usted plantea, doctora María José.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Vale, eso era lo que quería la claridad, disculpen, pero había que aclarar, gracias.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Listo, bueno, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban el orden del día?

Secretaria:

Representante, si alguien no está de acuerdo, por favor manifestarlo. Presidente, ha sido aprobado el orden del día leído.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siguiente punto en el orden del día, Secretaria.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente...

Secretaria:

“Consideración y aprobación del dictamen resultado de la evaluación del Informe de Gestión 2020-2021 allegado por el Ministerio de Cultura, presentado por la Subcomisión que para tal fin designó la Mesa Directiva.”

Integrantes Subcomisión: honorables Representantes: León Fredy Muñoz Lopera (Coordinador), Mónica Liliana Valencia Montaña y Alfredo Ape Cuello Baute”.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente, yo pido la palabra también, para dar una claridad, por favor.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

No, doctor Esteban, ya, discúlpeme, pero ya terminamos la discusión, o si no, no vamos a poder votar proyectos de ley.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Pero es que, a cuántos otros compañeros les da la apalabra para dar 10 claridades, yo necesito dar una claridad. Por favor.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor Esteban, tiene el uso de la palabra, por un minuto.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Bueno, muchas gracias, Presidente, yo dejo la claridad que, yo cambié el voto por el SÍ y no estuve presionado ni por el doctor León Fredy ni por la doctora María José, muchas gracias, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siguiente punto.

Secretaria:

Presidente, puede usted someter a consideración de la Comisión el informe o el dictamen sobre el informe de gestión del Ministerio de Cultura, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Se somete a consideración el informe de dictamen del Ministerio de Cultura.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Presidente, me gustaría que los ponentes del informe nos lo expongan.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

No, es el del Ministerio de Cultura.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

No, ese precisamente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Okey, tiene el uso de la palabra, doctor León Fredy Muñoz.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tienes 3 minutos, doctor León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Sí, no, con el informe hicimos un análisis muy concienzudo del informe, primero pido excusas no estar allá por estos trancones, que llevo ya un buen ratito intentando llegar, pero bueno, lo que encontramos en este informe es lo que hemos dicho siempre durante todo este tiempo, el sector cultura, pues obviamente tiene muchas debilidades en términos económicos, para poder llegar efectivamente a donde debería llegar que, es... en los hacedores de cultura, aquí lo único que hemos visto es que se han intentado incentivar, pues a través de lo que se ha denominado economía naranja, de dar créditos y subsidios a unos grandes, pero a los pequeños hacedores no se ha tenido en cuenta, tanto así que el informe, pues obviamente evidencia la falta de una caracterización, hoy no sabemos en realidad cuáles son los hacedores de cultura, de arte y eso nos preocupa mucho.

Hay un gravísimo informe que también tenemos, por aparte de este, que es lo que mostró la pandemia y la pandemia mostró esa debilidad dura con el sector cultura.

Entonces, yo creo que aquí, pues, el Ministerio, obviamente y sabemos que además con tan pocos recursos, pues, obviamente, no podría hacer lo que se pretende, pero lo que sí llamamos la atención al Gobierno nacional, es que la política, la política que salva vidas tendría que tener recursos. Yo he sido muy insistente con esto, pues soy un crítico de la economía naranja, soy un crítico de la manera como los recursos públicos se están yendo para, a los que más posibilidades tienen, a través de las organizaciones que se han creado, que se crean fondos para manejar los recursos, como fue Cocrea, que en últimas, Cocrea, pues que, se lo se lo inventan en este Gobierno, pues, es una entidad más para manejar recursos, pero no se están yendo para donde los necesitan.

Yo creo que aquí la búsqueda, por lo menos en la búsqueda nuestra, es potencializar esos espacios en esos barrios populares, porque no le interesa, además, que poco se desentendería la de la economía naranja, que les interesa más, poder tener la posibilidad de continuar con su casa de la cultura, con su casa donde hacen teatro, poder tener donde hacer música, esos espacios que salvan las vidas, es que la cultura salva las vidas de las personas en estos sectores populares, la manera de resistir en muchas partes fue alrededor de la danza, fue alrededor de los tambores, alrededor de la pintura, de los zancos, alrededor del arte, de muchos de estos espacios se salvaron vidas.

Entonces, lo que vemos aquí es que, este modelo, como se ha emprendido desde el Gobierno, desde el Ministerio, pues no ha ido no allá, donde la gente realmente lo necesita, entonces, ahí se valoran algunas cosas, pero en lo concreto, creemos, por lo menos yo, creo que vuelve y nuevamente se raja el Gobierno en la posibilidad de tener espacios para salvar vidas.

Bueno, yo dejaría ahí, me gustaría haber estado allá, voy en camino, estoy ya como a 10 minuticos para llegar y, si de pronto, para las conclusiones, pues, podría dar otros aportes. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿queridos colegas, aprueban el informe presentado por el doctor León Fredy, el doctor Ape Cuello?

Secretaria:

Si alguien no está de acuerdo, honorables Representantes, lo pueden manifestar.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

Secretaria:

Ha sido aprobado el informe, Presidente. Siguiente punto del orden del día.

III

Estudio, discusión y votación de proyectos de ley en primer debate

Proyecto de ley número 019 de 2021 Cámara, por medio del cual se regula la simplificación y modernización del sector postal y se adoptan otras disposiciones.

Autora: Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, *Karen Abudinen Abuchaibe*.

Ponentes primer debate: honorables Representantes: *Diego Patiño Amariles* (Coordinador Ponente), *Martha Villalba Hodwalker*, *Emeterio Montes de Castro*, *Oswaldo Arcos Benavides*.

Publicación: *Gaceta del Congreso* Proyecto de ley número 942 de 2021.

Ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* número 1812 de 2021, *fe de erratas Gaceta del Congreso* número 1815 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021”.

Presidente, hay un impedimento presentado por el honorable Representante Milton Angulo, el cual debe ser tramitado antes de cualquier discusión.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Lea, por favor, el impedimento el doctor Milton Angulo.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

“Presento impedimento para la discusión y votación del Proyecto de ley 019 número de 2021 Cámara, *por medio de la cual se regula la simplificación y modernización del sector postal y se adoptan otras disposiciones*.

Lo anterior, en razón a que por la temática y por el objeto del mencionado proyecto, puedo estar incurso en un eventual conflicto de interés.

Milton Hugo Angulo Viveros,
Representante a la Cámara,
Valle del Cauca”.

Representante Milton le solicitamos se retire del recinto, para poderle dar trámite a su impedimento.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Habiendo sido leído el impedimento del doctor Milton Angulo, se somete a consideración, abro su discusión, anuncio que se va a cerrar, por favor Secretaria, llame a lista para votación del impedimento.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

Votación del impedimento presentado por el Representante Milton Hugo Angulo Viveros, para el Proyecto de ley número 019 de 2021 Cámara

Por el SÍ: (6)

Patiño Amariles Diego

Arcos Benavides Oswaldo

Leal Pérez Wílmer

Muñoz Lopera León Fredy

Pizarro Rodríguez María José

Valencia Montaña Mónica Liliana,

Por el NO: (7)

Gómez Millán Adriana

Montes de Castro Emeterio José

Medina Arteaga Aquileo

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Presidente, 7 votos por el "NO", 6 por el "SÍ", consecuencia, ha sido negado el impedimento presentado por el honorable Representante Milton Angulo, a quien le informaremos, para que ingrese nuevamente al recinto.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Ha sido negado el impedimento, me informa el doctor Ciro Rodríguez que deja como constancia su proposición de aplazamiento, pero que quiere explicarla y va a solicitar una mesa de trabajo para segundo debate, tiene. Tiene la palabra, doctor Ciro.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Hasta por 3 minutos, doctor Ciro, qué pena.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

En aras de contribuir para que fluya el orden del día, la vamos a dejar como constancia, Presidente, pero yo quiero sustentar la necesidad, realmente, de una mesa de trabajo y de escucha al Gobierno, para nosotros conocer realmente cuál es la visión que ellos tienen sobre, especialmente, sobre el operador postal oficial 4-72, con este proyecto de

ley realmente se le genera una competencia a 4-72, porque pasamos de un servicio concesional que, hoy es exclusivo de 4-72, a un servicio de licencia que se le puede habilitar a cualquier operador.

Y en esto yo tengo muchas dudas, Presidente, porque es que ahí están incluidos los giros internacionales, hasta donde nosotros podemos generar ese tipo de licencia, si no hay una exclusividad por parte del Estado en los giros internacionales, y, sí es importante que el Gobierno venga o que nos muestre realmente, cuál va a ser el futuro de 4-72.

Además, este proyecto de ley toca un acuerdo internacional, que es la Ley 1442 del 2011, yo también ahorita quisiera escuchar a los ponentes, para ver cuál es la facultad que tenemos nosotros de modificar esos acuerdos internacionales, hasta donde yo tengo entendido, lo único que podemos hacer nosotros, es ratificarlos, no generar este tipo de cambios, también los efectos que va a tener la disminución de la contraprestación, porque estamos disminuyendo esta contraprestación en la prestación del servicio universal, por eso es que, es importante escuchar al Gobierno nacional en cabeza del Ministerio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Ciro Rodríguez. Por favor señora Secretaria, sírvase leer la proposición con la que termina el informe de ponencia.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, yo había pedido la palabra, no sé si se puede, en relación con la proposición del doctor Ciro.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Es que él la retiró doctora María José.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Sí, sí, yo lo entendí de esa manera, pero bueno, nada. Entonces sigamos adelante, disculpe. Gracias.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor Milton.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Presidente, se me acaba de negar el impedimento, pero considero que tengo motivos suficientes para no participar en la discusión de este proyecto, entonces, me voy a retirar de la Comisión y dejo constancia de que no participo de la discusión de este proyecto. Gracias, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Proposición con la que termina el informe de ponencia.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

“Proposición

En los términos anteriores, rendimos ponencia favorable y solicitamos a los honorables miembros de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara Representantes dar primer debate al Proyecto de ley número 019 de 2021 Cámara, por medio de la cual se regula la simplificación y modernización del sector postal y se adoptan otras disposiciones.

Cordialmente,

Diego Patiño Amariles, Ponente Coordinador; Emeterio José Montes, Ponente; Oswaldo Arcos Benavides, Representante a la Cámara, departamento Valle del Cauca. Ponente; Martha Villalba Hodwalker, Representante a la Cámara, Ponente”.

Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

En consideración el informe de ponencia leído, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, queridos colegas, ¿aprueban la proposición con la que termina el informe de ponencia?

Secretaria:

Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Articulado, señora Secretaria.

Secretaria:

Presidente, el texto consta de 26 artículos, había unas proposiciones pero los honorables Representantes decidieron dejarlas como constancias, en este sentido, Presidente, no hay proposiciones radicadas, si usted lo tiene a bien, Presidente, puede someter a consideración el bloque de artículos tal cual vienen en el informe de la ponencia, Presidente.

Presidente,– Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Secretaria, someto a consideración el bloque de artículos que no tienen proposiciones. Tiene el uso de la palabra doctor Ciro.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Presidente, es para pedirle el favor, de ese bloque de artículos que hace una proposición aquí, saqué el artículo tercero, el artículo quinto y el artículo sexto, séptimo y décimo.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Presidente, pido la palabra.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Presidente, entonces yo dejo la constancia, que yo voto negativo esos artículos.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Entonces, el bloque de artículos con las proposiciones que han sido dejadas como constancia, abro la discusión, anuncio que se va a

cerrar, queda cerrada. Señora Secretaria, llame a lista para la votación del bloque de artículos, con las proposiciones que han sido dejadas como constancia.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

Angulo Viveros Milton Hugo, fue negada su proposición, pero se retiró.

Votación bloque de artículos con proposiciones dejadas como constancia Proyecto de ley número 019 de 2021 Cámara

Por el SÍ:

Arcos Benavides Oswaldo

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wílmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Por el NO:

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio.

Doce (12) votos por el “SÍ”, uno (01) por el “NO”. En consecuencia Presidente, ha sido aprobado el bloque artículos del 1 al 26, tal cual viene en el informe de la ponencia, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Título y pregunta.

Secretaria:

Título por medio de la cual se regula la simplificación y modernización del sector postal y se adoptan otras disposiciones.

Presidente, ha sido leído el título propuesto, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

En consideración el título y pregunta de este proyecto, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, queridos colegas ¿aprueban el título y la pregunta del presente proyecto?

Secretaria:

Si alguien no está de acuerdo puede manifestarlo. Ha sido aprobados el título propuesto y el querer de la Comisión para que este proyecto de ley pase a segundo debate, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Ha sido aprobado este proyecto. Tiene el uso de la palabra el doctor Diego Patiño Amariles, por 2 minutos, con el compromiso de que se realizarán mesas de trabajo con el Gobierno nacional para el segundo debate, desde la Mesa Directiva

estableceremos una Subcomisión para que haga presencia en ese proyecto, del cual está, por supuesto usted, doctor Ciro. Tiene el uso de la palabra doctor Diego.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Gracias, Presidente. Con los muy buenos días para todas y todos. En aras de la brevedad mil gracias por el respaldo que le han dado a la ponencia, también ratificar la necesidad de hacer unas mesas de trabajo no solamente con el Gobierno, sino también con los trabajadores del 4-72, compromiso que he adquirido con María José, con Wílmer y León Fredy, esperamos que el segundo debate que estará seguramente en la próxima legislatura, pues tengamos el tiempo suficiente de hacer las aclaraciones pertinentes, quiero manifestarle al doctor Ciro, que en ningún momento hasta donde yo he estudiado el proyecto se ha violado la Ley 1442, entiendo claramente que los acuerdos no los podemos modificar, al contrario, lo que estamos haciendo a través de esta ley es implementando los servicios que plantea ese mismo acuerdo, los servicios postales universales.

La verdad que esta es una ley que se requiere, porque la anterior fue expedida 2 años antes de que se ratificara el acuerdo de la Unión Postal Universal, y además algunas medidas que se deben de adoptar para la inspección, vigilancia y control y por supuesto, la adecuación al avance tecnológico y electrónico que ha tenido este servicio en el país.

Mil y mil gracias, y espero señor Presidente, que usted defina sitio, hora y día para adelantar las mesas de trabajo. Mil gracias.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene el uso de la palabra doctor Wílmer Leal, que hoy ha apoyado de manera decisiva al Gobierno nacional en esta iniciativa.

Honorable Representante Wílmer Leal Pérez:

Decidida además. No, Presidente, solo decir también habíamos radicado unas proposiciones, entendemos el ánimo que tiene el doctor Diego y la Comisión de avanzar en un proyecto como estos, nosotros presentamos proposiciones de parágrafo y artículo nuevo y tenemos enormes preocupaciones doctor Diego, con el artículo 7 10 fundamentalmente. Entonces me parece muy importante la mesa, porque indudablemente este no es un tema menor, máxime cuando está en juego el nombre de una institución pública como 4-72. Era eso, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Wílmer Leal. Siguiendo proyecto, señora Secretaria.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, por fa...

Secretaria:

Presidente, siguiente punto del orden del día. Siguiendo proyecto de ley

Proyecto de Ley 221 número de 2021 Cámara, por medio de la cual se ajusta la Ley 769 de 2002 y se dictan disposiciones tendientes a garantizar el buen funcionamiento de los Centros de Enseñanza Automovilística -CEA-

Ponente: honorable Representante Milton Angulo.

Publicación: Proyecto de ley en *Gaceta del Congreso* número 1081 de 2021.

Ponencia para primer debate en *Gaceta del Congreso* número 1349 de 2021.

Anunciado: 6 de diciembre de 2021.

Presidente, para esta existe una proposición de archivo, Presidente, a la cual debe dársele primero el trámite.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Por favor sírvase leer la proposición de archivo.

Secretaria:

La proposición de archivo está presentada por los honorables Representantes León Fredy, Wílmer Leal y María José Pizarro.

“Proposición

Respetado Presidente, solicito respetuosamente que se ponga en consideración de la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes esta proposición de archivo para el Proyecto de ley número 221 de 2021 Cámara, por medio de la cual se ajusta la ley 769 de 2002 y se dictan disposiciones tendientes a garantizar el buen funcionamiento de los Centros de Enseñanza Automovilística (CEA).

Presentado por,

León Fredy Muñoz Lopera, Wílmer Leal Pérez, María José Pizarro Rodríguez, Representantes a la Cámara”.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene el uso de la palabra el doctor León Fredy Muñoz.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Yo había pedido la palabra, también a través del chat.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Sí, sí doctora María José, va después del doctor León Fredy Muñoz.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, con este proyecto de ley, fue el mismo que se hizo una consideración, porque también teníamos una proposición de archivo y tomamos una decisión de dar una espera, de donde se pudiese hacer una Mesa Técnica y hablar con algunos miembros del sector que le competen este tema; lo que lo que vimos allí es que hay unas diferencias en esa Mesa Técnica, y también la consideración era el concepto del Ministerio de Transporte que había radicado uno,

donde tenía varias observaciones, era un concepto no positivo para este proyecto de ley, entonces dimos la espera, se hizo esa audiencia y vimos la diferencia que hay entre un sector y el otro, que siguen insistiendo que no es conveniente en este momento este proyecto de ley, pero igualmente no ha llegado el concepto del Ministerio de Transporte, en este momento no sabemos qué está pensando el Ministerio de Transporte si cambió de posición o no, pues por lo menos yo no lo conozco y los gremios que han mandado otra vez la solicitud de archivo de este proyecto de ley están en la misma situación, y peor aún, ya tenemos la carta de Fenalco que me imagino que la han de tener en las manos el Ponente y los demás miembros de esta Comisión, Fenalco también se ha pronunciado y ve con preocupación este proyecto de ley. Yo creo que aquí no podemos tener afán yo sigo insistiendo, las cosas hay que intentar sacarlas de la mejor manera posible, donde no estemos dividiendo a las diferentes entidades que hacen esta labor, y lo que hemos sentido es eso, que hay un sector importante, amplio en el país, que ve de una manera inconveniente.

Entonces, son tres cosas: una, de los sectores, de los empresarios, un sector importante que se ha pronunciado de la inconveniencia de este proyecto de ley; el segundo, es que no hemos encontrado el nuevo comunicado del Ministerio, el que tenemos ese es donde hace observaciones de manera negativa este proyecto de ley; y el tercero, Fenalco ya se pronunció, ve con preocupación este mismo proyecto de ley; y el cuarto para terminar, es que el debate se da alrededor de los mismos argumentos con que se empezó.

Entonces, por eso yo invito a los colegas, que nos acompañen en archivar este proyecto de ley, hasta que no se haga un estudio concienzudo con todas las organizaciones y saquemos un proyecto de ley, que realmente sea benéfico para todo este tipo de organizaciones. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos, la doctora María José Pizarro.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias, Presidente. Sí, estoy llegando aquí al Congreso, la consideración en primer lugar es, si ya lo hemos acordado con el Coordinador Ponente en el momento en el que dejamos las proposiciones como constancia, se dejan las proposiciones como constancia, es que se haga o bien sea que en la discusión de este proyecto, es decir, ahora, se escuchen a los sindicatos que ya han solicitado espacio en la sesión informal o una reunión con los sindicatos, para poder obviamente sacar y poder escuchar obviamente estos sectores y a las personas que trabajan en este sector, en este sentido, yo pediría por favor ser incluida en la Mesa Técnica para que se tenga en cuenta, también pues obviamente al sindicato 4-72, es decir, lo que buscamos es hacer

parte de esa Subcomisión y garantizar allí que podemos, ¡ay, perdón!, discúlpenme, me equivoqué.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Querida María José, ese proyecto ya pasó, ante la petición suya.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Sí, fui yo, fui yo, es que había pedido la palabra antes, disculpen por favor.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Bueno, doctora María José tranquila, la incluiremos en la Mesa. Tiene el uso de la palabra el Coordinador Ponente del proyecto. El doctor Milton Angulo Viveros.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Presidente, gracias a todos los colegas, muy buenos días. Presidente, simple y llanamente por tiempo quiero decir lo siguiente: mire, este proyecto de ley que es muy importante porque tiene que ver con generarle primero una modernización a los centros, en lo que tiene que ver que ellos pasen de ser persona natural a persona jurídica para generar mucho beneficio y que el mismo sector lo ha solicitado; segundo, generarle un componente académico fundamental, a las personas que realicen los cursos de conducción para que salgan más responsables, para que puedan desarrollar mejor su actividad de conducción; que no solamente son los empresarios del sector, si no es que la comunidad lo demanda, lo exige, aquí está la importancia del proyecto.

Este proyecto se trabajó con el Gobierno nacional, el Ministerio de Transporte, Superintendencia de Transporte, y se hizo unos cambios estructurales en el proyecto, que el Gobierno no lo miraba pertinente se eliminaron y ahí está la ponencia. Pero miren, aquí hace dos semanas nos solicitaron una Mesa Técnica, porque los gremios querían conocer el proyecto y aportar, a esa Mesa Técnica se invitó a todos los Congresistas, en esa Mesa Técnica estuvo el Representante León Fredy, que casualmente en el departamento de Antioquia, la gran mayoría de las asociaciones están de acuerdo con este proyecto, y simple y llanamente Presidente quiero resumir, que todos los Congresistas y sus asesores técnicos tienen el resumen de la Mesa Técnica, y del resumen de la Mesa Técnica lo que concluye es que todas las organizaciones Fenalcea, Asoantioquia, CEA, Acego, Acea, Fecolcea, están de acuerdo como se presentó en la ponencia el proyecto, pensar en archivar el proyecto es totalmente inconveniente, porque este proyecto ha tenido discusiones importantes y hoy día todo el sector está acompañando el proyecto, y cada uno de ustedes tiene el resumen de la Mesa Técnica y están los audios, donde el sector le agradece a la Comisión porque han generado un proyecto que es conveniente, o sea que Presidente, yo le solicito a esta Comisión, que niegue este archivo del proyecto

y procedamos con el primer debate, Presidente. Gracias.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Sigue la discusión. Tiene la palabra el Representante Wilmer Leal.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente, muchas gracias.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Hasta por 3 minutos.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Gracias, Presidente. Sí, rápidamente. El doctor Milton sabe el cariño y aprecio que le tengo, sin embargo, esta proposición que nosotros hacemos, Presidente, pues viene digamos de alguna manera sustentada no solo con lo de los gremios sino además con lo que dice Fenalco, y además como el proyecto está presentado, pues decir que no se le cambió casi que nada o por decir nada al proyecto como venía de la vez pasada, y nosotros tenemos ahí grandes reparos Presidente, a mí me preocupa por ejemplo el concepto del Minhacienda, a mí me preocupan las obligaciones iniciales que se le atribuyen a los centros de enseñanza, yo sí creo doctor Milton, que este proyecto de ley merece una discusión mucho más profunda, una concertación mucho más grande con todas las asociaciones y el gremio de enseñanzas en el país, y consolidar un proyecto que de verdad pues digamos incluya a todas no solo las solicitudes, Presidente, sino las preocupaciones que se tienen no solo por parte del Gobierno nacional, sino fundamentalmente por las asociaciones.

Por eso, nosotros le pedimos a la Comisión, pueda votar positivamente esta proposición que hemos presentado.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias. Es que mire, si no, no alcanzamos, ahorita en la discusión porque ya tú pudiste sustentar tu proposición de archivo doctor. Un minuto doctor León Fredy, no más.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, Presidente. Sí me gusta más estar aquí, no saben lo que pasa uno en esta ciudad para llegar, porque si me toca estar de frente Milton, porque el debate me gusta así de frente. Aquí tengo las cartas de Fenalco, mírelas aquí, de la inviabilidad de este proyecto de ley, y yo creo que Fenalco es una entidad respetuosa pienso yo, o no sé si Milton la va a desconocer a Fenalco como una entidad respetuosa en el país, que aglutina además múltiples empresas, aquí está. Hacienda, el Ministerio de Hacienda, igual, ve inviable este proyecto de ley, el Ministerio de Transporte también se ha pronunciado ya, y aquí tenemos, vea Ceacol, Acedan también se han pronunciado y son entidades prestigiosas, aquí tenemos las cartas, entonces cuál es la insistencia de este proyecto de ley en este momento, cuando no se ha socializado con todas las organizaciones de una manera eficaz, Presidente, no sé, ¿cuál es la intencionalidad entonces?, yo no sé. Entonces yo si les pido Presidente y colegas, analicémoslo bien, es que aquí no se trata de maltratar

un sector para beneficiar otro, aquí se trata de hacer las leyes, las leyes concertadas, para que las leyes puedan beneficiar la inmensa mayoría de la población y en este sentido, de los que cumplen esta función de CDA.

Entonces, yo si les pido, que lo analicemos bien, y yo creo que amerita archivarlo.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor León Fredy, me da una pena con usted, pero ya usted había intervenido explicando su proposición. Sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Señora Secretaria, llamar a lista para votación de la proposición de archivo que ha presentado el doctor León Fredy, ¿el doctor Wilmer también?, y la doctora María José; abra registro para la votación de la proposición de archivo del proyecto del cual es Ponente el doctor Milton Angulo.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, procedo a llamar a lista para votar la proposición presentada por los honorables Representantes León Fredy Muñoz, María José Pizarro y Wilmer Leal, la proposición de archivo al Proyecto de ley número 221.

Angulo Viveros Milton Hugo.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Angulo Viveros Milton Hugo vota NO, invito a votar NO.

Secretaria:

NO. Arcos Benavides Oswaldo, Cuello Baute Alfredo Ape, Gómez Betancourt Luis Fernando, Gómez Millán Adriana, Leal Pérez Wilmer.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Leal vota SÍ, invita a votar SÍ.

Votación proposición de archivo honorable Representante León Fredy Muñoz, María José Pizarro y Wilmer Leal, al Proyecto de ley número 221 de 2021 Cámara

Por el SÍ:

Arcos Benavides Oswaldo

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wilmer

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Valencia Montaña Mónica Liliana.

Por el NO:

Angulo Viveros Milton Hugo

Gómez Betancourt Luis Fernando

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Quintero Cardona Esteban

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Secretaria, ¿están votando?

Secretaria:

La proposición de archivo.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Del proyecto del doctor Milton Angulo, doctor Aquileo.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Tengo problemas con señal, están votando, por favor.

Secretaria:

Representante Aquileo, están votando la proposición de archivo presentada por los honorables Representantes León Fredy Muñoz, María José Pizarro y Wilmer Leal, es una proposición de archivo al Proyecto de ley número 221.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Voto SÍ al archivo, e invito a los colegas a conciencia a votar.

Secretaria:

Raigoza Morales Mónica María tiene excusa.

Honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancourt:

Secretaria, no se está escuchando nada, no se está escuchando nada de lo que hablan los compañeros.

Secretaria:

Representante Luis Fernando, estamos votando la proposición de archivo al Proyecto de ley número 221 de 2021 Cámara, presentada por los honorables Representantes León Fredy Muñoz, María José Pizarro y Wilmer Leal, usted cómo vota la proposición de archivo, ¿no se escucha?

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Queridos colegas, quienes están en la plataforma, ¿están escuchando lo que estamos hablando acá en la Comisión? Pero, perdón, o sea, le estoy preguntando a los colegas que están en Comisión, quienes están en plataforma, ¿están escuchando lo que hablamos en Comisión? Claudita, porfa, escribe en el chat si están escuchando, por favor.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana, se me fue el audio, ¿en qué estamos, por favor?

Secretaria:

Representante Arcos, estamos votando la proposición de archivo al Proyecto de ley número 221.

Honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancourt:

Fernando Gómez vota NO, voto NO.

Secretaria:

Luis Fernando Gómez vota NO la proposición de archivo presentada por los honorables Representantes María José Pizarro, Wilmer Leal y León Fredy Muñoz.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Presidente, no hay sonido.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Diana, cuál es el sentido de la votación, no hemos escuchado absolutamente nada.

Secretaria:

El sentido de la votación Representante Arcos, si vota SÍ, se aprueba la proposición de archivo presentada por los honorables Representantes

Wilmer Leal, León Fredy Muñoz y María José Pizarro; si se vota NO, se niega esa proposición de archivo, Representante.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor León Fredy, cuando usted sustentó en el carro, era porque nos estaba escuchando y esa sustentación se escuchó completamente.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Hola porfa, es que hay mala conexión, es que no se escucha absolutamente nada.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Arcos vota NO, Arcos vota NO, Diana.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

No, no se puede interrumpir votación, estamos en votación. Doctor León Fredy, cuando usted habló y explicó su proposición todos escucharon doctor León Fredy, o si no, usted no hubiera escuchado.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Qué estamos haciendo.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Cuando él explicó en el carro, cuando estaba virtualmente, ustedes lo escucharon, ¡ah, bueno!, ¿esa era la proposición? Esa era la explicación de la proposición doctor León Fredy.

Secretaria:

Representante ¿Martha Villalba?

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Martha Villalba, vota NO.

Secretaria:

Martha Villalba, vota NO.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Secretaría, no sé el sentido de la votación, porque no escucho absolutamente nada.

Secretaria:

Representante Diego, ¿me escucha?

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Yo escucho a Martha, escucho a Diego, escucho a todos, pero no escuchamos a Diana, no escuchamos a la Mesa.

Secretaria:

Karina Rojano vota NO, Representante Arcos, ¿me escucha?

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Así es, no se escucha, la verdad es que no escuchamos para nada la Mesa, no sé si ellos nos escuchan a nosotros.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Nos quieren ignorar, más bien cerremos la sesión.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

No, doctor Oswaldo.

Secretaria:

Representantes, honorables Representantes, estamos votando la proposición de archivo al Proyecto de ley 221, proposición presentada por los honorables Representantes Wílmer Leal, León Fredy Muñoz y María José Pizarro, el sentido de la votación, si vota SÍ, se aprueba el archivo; si se vota NO, se niega.

Honorable Representante Mónica Liliana Valencia Montaña:

Doctora Diana, Mónica Valencia vota SÍ.

Secretaria:

Mónica Valencia, vota SÍ.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Yo voto SÍ, el archivo del proyecto.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez, vota SÍ.

Secretaria:

Patiño vota SÍ.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

El archivo del proyecto.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez, vota SÍ.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Arcos vota SÍ, Arcos vota SÍ.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Se cierra la votación, anuncie el resultado de la votación, doctora Diana.

Secretaria:

Procedo entonces a anunciar el resultado:

Nueve (09) votos por el "NO", siete (07) por el "SÍ". En consecuencia, ha sido negada la proposición de archivo, Presidente.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

¿Me da la palabra?

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene el uso de la palabra, doctor León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente. No, ante la irregularidad que hubo en la votación, no escuchamos realmente quiénes votaron, yo no

quedé, no tuve certeza de quiénes votaron, por los problemas técnicos que hay, le solicito por favor señor Presidente, para garantía de los que están viendo esta Comisión, porque está la gente viendo la Comisión, no podemos quedar ante el país y ante las organizaciones que de pronto hubo una irregularidad en esta votación; porque están los gremios viendo esta votación a ver cómo queda.

Entonces, yo sí le solicito señor Presidente, ante esa irregularidad técnica, no suya Presidente, ni de la Secretaría, ni la Mesa Directiva, hubo una irregularidad técnica, se recupere la votación por favor, señor Presidente, es que hay problemas como se escucha aquí, y no escuchamos la votación, le pido por favor, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Dos minutos de receso, por favor, mientras se arregla la plataforma Meet, porque así no, ahorita doctor León Fredy, vamos a someter su proposición, porque toca someter para reapertura una votación cuando ya se ha cerrado, se requiere aprobación doctor León Fredy, tampoco podemos pasar por encima del reglamento, no doctor León Fredy, porque ya se había cerrado, ya se había anunciado el resultado doctor León Fredy, yo les pido, yo he sido muy garantiza en esto, pero tampoco pueden aquí haber visos de que quieran poner en duda la actuación de la Mesa Directiva, discúlpeme doctor León Fredy, pero yo lo invito a su asesora que lea el reglamento y le diga, que cuando una votación está cerrada y anunciado su resultado, se debe votar una proposición de reapertura; yo veo aquí a sus dos asesores, yo le pido por favor, le pregunte a ellos sí cuando una votación se ha cerrado y se ha anunciado el resultado no se requiere una proposición. Estamos en receso, doctor León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

No, yo le respondo, es que yo le puedo responder ante eso, es que hay un problema técnico Presidente, usted puede decir, usted es la Mesa Directiva, usted es el Presidente, usted lo puede decir tranquilamente, está en la ley, mírenlo, está en la ley, usted puede decir tranquilamente que ante la falla técnica se repite la votación, eso no es ningún problema; porque es que todo mundo lo evidenció, es que hay un problema técnico, todo el mundo se dio cuenta de eso, la gente lo está viendo en la televisión, entonces qué problema es que usted le dé garantía.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor León Fredy, yo lo único que le digo es que me tengo que someter al reglamento y el reglamento dice que cuando una votación se ha cerrado y se ha anunciado el resultado, se debe votar una proposición de reapertura.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Uno, dos, tres.

Secretaria:

Representantes, ¿me escuchan?

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Ahora sí, doctora Diana.

Secretaria:

Gracias, Representante.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

En consideración la proposición. Se levanta el receso, señora Secretaria. En consideración la proposición del doctor León Fredy, de reabrir la votación de la proposición de archivo, presentado por él y la doctora María José y el doctor Leal, someta a consideración la proposición de reapertura.

Secretaria:

Presidente, procedo a llamar a lista para votar la proposición, para reabrir la votación de la proposición de archivo, sí votan SÍ, se reabre la votación; si vota NO, se niega. Angulo Viveros Milton Hugo.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Angulo Viveros Milton Hugo, vota NO.

Secretaria:

Vota NO. Arcos Benavides Oswaldo, Cuello Baute Alfredo Ape, Gómez Betancourt Luis Fernando.

Votación reapertura de votación proposición archivo Proyecto de ley número 221 de 2021 Cámara, honorables Representantes María José, Wilmer Leal, León Fredy**Por el SÍ:**

Gómez Millán Adriana
Leal Pérez Wilmer
Muñoz Lopera León Fredy
Pizarro Rodríguez María José
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojano Palacio Karina Estefanía
Valencia Montaña Mónica Liliana.

Por el NO:

Angulo Viveros Milton Hugo
Gómez Betancourt Luis Fernando
Montes de Castro Emeterio José
Quintero Cardona Esteban
Rojas Lara Rodrigo Arturo
Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Adriana Gómez voto SÍ, con la constancia de que no escuchamos nada, de nada del debate anterior, cuando se votó la proposición. Gracias, Presidente.

Raigoza Morales Mónica María, tiene excusa.

Secretaria:

Siete (07) votos por el "SÍ", seis (06) por el "NO". En consecuencia, se aprueba la reapertura de la votación, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene el uso de la palabra, el doctor León Fredy Muñoz.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, yo creo que los colegas ojalá estén escuchando los que están en plataforma, para que se den cuenta de lo que se trata este proyecto, es que aquí tengo concepto negativo del Ministerio de Hacienda, aquí está miren, no estoy mintiendo, este es el concepto del Ministerio de Hacienda, hay concepto negativo, donde el Ministerio de Hacienda dice que este proyecto no tuvo previsto el impacto fiscal que es alrededor de unos trece mil setecientos millones de pesos (\$13.700.000.000) Hacienda.

Tenemos aquí la carta de Fenalco, pues yo tengo entendido que Fenalco es una entidad prestigiosa en el país, que aglutina entidades, empresas y también Fenalco se pronuncia de manera negativa ante este proyecto de ley, Fenalco, el Ministerio de Transporte también ve inconveniente este proyecto de ley, y si Hacienda, Fenalco el Ministerio de Transporte lo ve inconveniente, y terminamos con organizaciones que son importantes, no sé si serán las más importantes, pero que son importantes en el país, Acedan es una organización importante, es una asociación que aglutina cientos de personas, Seacol es otra organización, igualmente se han pronunciado, yo creo que hay que escuchar a todas estas entidades, para que no cometamos ningún error, pero también estuve en la audiencia como lo dijo el señor Ponente, y en la audiencia efectivamente no todo el mundo estuvo de acuerdo; hay una división entre los gremios, y yo creo que mal haríamos nosotros como legisladores no tener en cuenta a estas personas, que están simplemente diciendo ¡venga!, es que archivemos este proyecto de ley y reorganicémoslo, porque también tienen unas posturas, también tienen ideas que aportar a la reorganización de los CEAI y todo este tipo de cosas que se plante aquí.

Entonces yo sí les pido, que tengamos en cuenta estos conceptos, que de verdad son muy, muy importantes para el debate, no podemos quedar nosotros de pronto, de pronto haciendo un favor a un lado u otro, que se nos vea como unas posturas amañadas y que ahorita salgamos a la palestra pública, beneficiando a uno u otro sector; yo creo que lo que aquí es reorganicemos el Proyecto de ley, lo que pedimos la vez pasada, Presidente, dimos un plazo, también estábamos con la proposición de archivo, que dijimos no lo archivemos, vamos a aplazarlo, hagamos la Mesa Técnica, hagamos los estudios, hablemos con la gente y reorganizamos el Proyecto de ley, hasta el momento lo que se está debatiendo es con los mismos argumentos de ese momento y no se tuvo en cuenta ninguno de estos. Yo esperaba que por lo menos hoy, nos trajeran conceptos positivos del Ministerio de Hacienda, de la del Ministerio de Transporte, no los veo o sea no los veo, están las mismas recomendaciones.

Entonces, yo sí creo, que ante eso, señor Presidente, yo sí invito a los colegas a que archivemos este proyecto de ley, y el otro periodo construimos uno donde la gente quede tranquila, invitamos a todas las organizaciones y construimos uno de verdad que esté a la altura de todos.

Entonces, señor Presidente, los invito a que nos acompañen en el archivo de este proyecto de ley. Muchas gracias.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor León Fredy. Tiene el uso de la palabra el doctor Milton Angulo Viveros.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Bueno, Presidente, quiero aclarar lo siguiente: ojalá que todos los colegas pudieran leer los conceptos que en su momento se dio, siempre hay que, y qué pena pues irme a la dinámica de los proyectos, siempre cuando un proyecto se presenta, se radica, y se presenta la ponencia, indiscutiblemente se le solicita a los entes vinculados en este caso para este proyecto, el Ministerio de Transporte, la Superintendencia, los gremios, y ellos hacen sus conceptos iniciales; en ese concepto inicial como había unos artículos que no generaban satisfacción, que eran los artículos 4 y 5, se hicieron Presidente, y miembros de la Comisión, se hicieron Mesa Técnica, se hicieron más de 2 Mesas Técnicas, donde con el Ministerio de Transporte, con la Superintendencia, se miró la conveniencia, se miró la legalidad, se miró la Constitucionalidad de los artículos que generaban más inconvenientes, que eran los artículos 4 y 5, casualmente aquí tengo que reconocer, que varias UTL participaron en esta reunión; se concertó porque con el Gobierno siempre tenemos determinar que hay una independencia, con el Gobierno se concertó la necesidad y la conveniencia de esos artículos, esos artículos fueron eliminados y todos los colegas pueden mirar la nueva ponencia, con sus proposiciones fueron eliminados, casualmente miremos la carta que dice Fenalco.

Fenalco hablaba exclusivamente de los artículos 4 y 5, mi querido Representante Ciro, y fueron eliminados porque no eran convenientes para el proyecto, y si podemos ver la diferencia del articulado que se presentó cuando se radicó el proyecto, y podemos ver la ponencia ahora, vamos a mirar que todos esos temas que eran sensibles para el proyecto se tuvieron en cuenta, pero aún más, Presidente, yo no entiendo lo que dice el Representante León Fredy, y no sé si no ha podido leer bien la ponencia con las proposiciones, yo a todos los Congresistas no solamente lo invitamos sino que participaron algunos como el mismo León Fredy, como Chano, de una Mesa Técnica con el propósito de escuchar a los sectores, de escuchar a los gremios, ya que este proyecto nace producto de exigencia de los gremios, especialmente en la transición de persona natural a persona jurídica, que tenían inconveniente los gremios, y en esa Mesa Técnica que está en Secretaría, se invitaron a las siguientes personas y esa Mesa Técnica se hizo el pasado 29 de noviembre

de (8 a 10 a. m), casualmente previa invitación me tocó que llamar, y León Fredy lo sabe, llamarlo a él porque tenía otro compromiso para que participara y él participó; porque ya el trabajo con el Gobierno nacional se había hecho, la ponencia que ustedes ven es totalmente diferente a la primera ponencia, se hicieron los cambios necesarios reitero, en los artículos 4 y 5, mi querido Representantes Ciro, ¿quiénes asistieron a esa audiencia, a esa Mesa Técnica?, porque era una Mesa Técnica, que casualmente debo de recordar, que fue producto de la exigencia de los honorables Representantes que acepte y lo miré con buen deseo, León Fredy, Wilmer y María José; asistieron el señor Alex Sanabria, Presidente de Fenal, CEA, asistió al señor Jaime Salazar, Presidente de Fecolcrac; asistió al señor Alejandro Mayor, Presidente de Conalcea; asistido al señor Germán Vargas, de la confederación de Centro de Enseñanzas; asistió el señor Horacio Arciniega, Presidente de Aceanear; asistió el señor Fabio Nelson Giraldo, Asociación de Aceantioquia; asistió la señora Viviana Vaca, asociación CEA de Santander; asistió la doctora Janeth Rodríguez, Presidente de Acecot; asistió el señor Óscar Alfonso Orduz Rivera, de la Junta Directiva de Aseas; asistió la doctora Elsa María Nieto de Velasco, Presidente de Feconal-CEA; asistió el señor Gustavo Adolfo Pinilla, de la Escuela Vial de Conducción; asistió el señor Leonardo Luenga, asesor del Congreso de Fenalco, estas persona asistieron a esta audiencia técnica y aquí tenemos un resumen, que este informe lo tiene cada uno de los Congresistas, y leo, entre otro, el señor Jaime Salazar dice: “De acuerdo con la iniciativa y sugiere de manera respetuosa, que se mantenga el artículo 4 de la ponencia, de la nivelación y de la categorización”. Este fue el artículo que más reacciones causó, especialmente por el Gobierno y la misma Fenal-CEA, y ese artículo se eliminó, porque consideramos que la ley no podía entrar a hacer esta reglamentación y además, faltaba un estudio técnico para determinar si se podía hacer.

Segundo, la participación del señor Alejandro Mayor Conal-CEA, manifiesta que lleva 2 años, en un proceso de transición de persona natural a persona jurídica con toda clase de obstáculos, considera que la iniciativa es pertinente, sugiere que no se pierda el establecimiento de la docencia en los CEA, y sugiere seguir exento del IVA, que este proyecto no toca esa naturaleza, pero que miro muy viable que el proceso de transición de persona natural a persona jurídica, que es el problema coyuntural que tiene las escuelas, y que este proyecto de ley está resolviendo, ¿por qué?, porque las escuelas en el proceso de transición se pueden demorar más de 90 días, y en esos 90 días las escuelas tienen que cerrar y pierden recursos, y pierden su finalidad; pero también, el señor Germán Varga dice: “apoya la iniciativa y manifiesta que se debe trabajar para mejorar los indicadores de seguridad vial”, que por cierto, este proyecto no toca, porque ya una ley de mi autoría, la 2050, habla sobre los planes estratégicos de la seguridad vial.

El señor Horacio Arciniegas, Presidente de Acenar, apoya la iniciativa, dice: “que hay que

defender a los CEA y hace unas recomendaciones, que ya están en el proyecto”.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor Milton, 2 minutos, porque es que no vamos a alcanzar a anunciar proyectos, por favor.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Termino. La señora Janeth, Presidenta de Acecor, apoya la iniciativa, es de su departamento de Boyacá, y dice que el proyecto va a resolver los problemas que hoy día genera. En ese orden de ideas, Presidente, y para la brevedad, aquí están unos elementos que no solo ha inventado el autor, que la gran mayoría de las asociaciones y las agremiaciones están respaldando el proyecto, ¡obvio!, seguramente teniendo en cuenta que hay 850 escuelas de conducción, seguramente habrá un número que quiere que incluyamos otros temas, y lo que se ha concluido es que no es pertinente. Entonces, yo sí les pido a los honorables Representantes, por favor no archivar el proyecto, porque este proyecto es fundamental para este sector, y lo más importante, genera una participación directa, para mejorar la relación entre estudiantes de escuela. Gracias, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Milton Angulo. Sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar. Tiene la palabra doctor León Fredy, hasta por 2 minutos, para poder anunciar proyectos, por favor.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Sí, tranquilo Presidente. No, solamente le solicito al señor Ponente, que, si me puede mostrar el nuevo concepto del Ministerio de Transporte, si de pronto lo tiene, solamente eso, Presidente.

Muchas gracias, porque yo no tengo el nuevo concepto del Ministerio de Transporte.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctor Milton...

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Presidente, el Ministerio de Transporte, que aquí, sinceramente que me preocupa ahora los cambios de actitud del Representante, el Ministerio de Transporte no ha emitido todavía un concepto, sí, referente al tema, ¿entonces, por qué?, porque se han subsanado las observaciones que en su momento se tenía frente al proyecto.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Milton. Sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Señora Secretaria, llamar a lista para la votación de la proposición de archivo del doctor León Fredy Muñoz, el doctor Wilmer Leal, la doctora María José Pizarro, que de ser aprobadas se archivaría el proyecto del doctor Milton Angulo Viveros.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, procedo a llamar a lista para votar la proposición de archivo. Si se vota SÍ, se aprueba el archivo; si se vota NO, se niega

y se continúa con la discusión del proyecto de ley. Angulo Viveros Milton Hugo...

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Angulo Viveros, vota NO.

Secretaria:

Angulo Viveros vota NO.

Votación por segunda vez, proposición de archivo, honorables Representantes León Fredy Muñoz, María José Pizarro y Wilmer Leal, al Proyecto de ley número 221 de 2021 Cámara

Por el SÍ:

Leal Pérez Wilmer

Muñoz Lopera León Fredy

Pizarro Rodríguez María José

Valencia Montaña Mónica Liliana.

Por el NO:

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Patiño Amariles Diego

Quintero Cardona Esteban

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Presidente, cerrada la votación, anuncio el resultado:

Doce (12) votos por el “NO”, cuatro (04) por el “SÍ”. En consecuencia, ha sido negada la proposición de archivo, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Proposición con que la que termina el informe de ponencia, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Procedo a leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

“Proposición

En los términos anteriores, rindo ponencia favorable y solicito a los honorables miembros de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, dar debate al Proyecto de ley número 221 de 2021 Cámara, por medio de la cual se ajusta la Ley 769 de 2002 y se dictan disposiciones tendientes a garantizar el buen funcionamiento de los Centros de Enseñanza Automovilística –CEA–.

Cordialmente,

***Milton Hugo Angulo Viveros,
Representante a la Cámara,
Valle del Cauca.
Ponente”.***

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

En consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia, abro la discusión, anuncio que... Tiene el uso de la palabra el doctor Wílmer Leal, hasta por 2 minutos, y el doctor León Fredy Muñoz hasta por 2 minutos.

Honorable Representante Wílmer Leal Pérez:

Presidente, muchas gracias. Respecto al informe que presenta el doctor Milton y le reitero mi aprecio, este proyecto genera enormes preocupaciones, el informe de ponencia no refleja lo que se ha dicho por parte del Ministerio y mucho menos lo que dicen organizaciones como Fenalco o las asociaciones y gremios de enseñanza, la preocupación por este proyecto colegas es grandísima, toda a vez que le genera más obligaciones a los centros de enseñanza, genera también una preocupación grande colegas, porque se quiere implementar la virtualidad en temas tan importantes como estos del tema de enseñanza y peor aún, ustedes saben nosotros somos oposición a este Gobierno, pero colegas el Gobierno lo dice, lo cito textual *“el concepto negativo el Ministerio de Hacienda, se da por la razón, que no existe de ninguna manera la creación del registro de esta iniciativa que implicaría alrededor de 14 mil millones de pesos anuales”*, pero peor aún a eso, o peor que eso, no se tienen las erogaciones necesarias para el mantenimiento del mismo proyecto, yo les pregunto colegas, ustedes aquí nos han negado insistentemente proyectos de ley sobre educación por conceptos como este, sobre educación, para el tema de educación no es importante para el Ministerio de Hacienda, pero para proyectos de estos, sí, y peor para esta Comisión, ahora el concepto del Ministerio de Hacienda no es importante, pero cuando hablamos del tema educación y mañana trataremos un proyecto y espero la misma coherencia con el que van a votar este proyecto hoy, que no importe la justificación del Ministerio de...

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Se terminó el tiempo doctor Wílmer, sí, había pedido 2 minutos, si no alcanzamos a anunciar proyectos doctor León Fredy. Tiene el uso de la palabra León Fredy, bueno, entonces termine, un minuto para que termine doctor.

Honorable Representante Wílmer Leal Pérez:

Presidente, estaba terminando. Entonces, solo les quería pedir la misma coherencia, porque pues yo entiendo, muchos proyectos este Congreso no debería limitarse por lo que diga el Gobierno nacional, que si no lo vamos a hacer hoy, yo espero que mañana con un tema mucho más trascendental que este, que es la educación de este país y los abusos del Icetex con millones de colombianos, tengamos la misma contundencia en apoyar ese proyecto de ley. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene el uso de la palabra, doctor León Fredy, hasta por 2 minutos.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente. Pues yo considero que estamos en un debate, hay una un proyecto que está en curso y la limitación del tiempo, yo creo que cuando hay un informe de ponencia es desarrollar las ideas, entonces le permito que con toda tranquilidad desarrollamos las ideas, así como lo puede hacer el compañero Milton, también.

Lo primero, pues yo creo que aquí en lo que nos citan hoy pues nos convocan incluso aparece el mismo proyecto en la gaceta, sí radicaron el informe de la Mesa Técnica no sé si cumpliría con el principio de publicidad para debatirlo, yo quisiera entonces que de pronto de la Secretaría me informaran, porque entonces, no sé cuál es el que estamos debatiendo, el anterior, una radicación nueva con principio de publicidad, no sé, pero, bueno, ahorita me lo explicarán entonces de una mejor manera.

Lo segundo, es que de verdad aquí la coherencia tiene que ser entonces para todo, Wílmer tiene toda la razón, aquí el Ministerio y aquí lo tengo en las manos, el Ministerio de Hacienda tiene unas consideraciones que no son de poca monta, entonces, nosotros cómo vamos a votar aquí en contra de una cosa de estas y, ¿después qué pasaría?, yo sí creo que hay que tener esas consideraciones, compañeros, para votar un proyecto de ley como estos, y sigo insistiendo, las consideraciones de las diferentes organizaciones, creo que es muy importante tenerlas en cuenta, aquí hay varias que incluso solicitaron aplazar y tienen notificaciones, creo que se la han mandado, tiene notificaciones donde dice que están pidiendo incluso reorganizar el proyecto de ley, en que entre esas, Fenalco, yo creo que eso hay que tenerlo en cuenta, aquí no podemos hacernos, de verdad y en tono menor se los digo, para una cosa sí tenemos en cuenta conceptos y para otra no, a mí esto me deja como en una dualidad muy tremenda, que entonces no sé cómo es que se desarrollan aquí los debates, para una cosa y para otra no. Yo sí espero coherencia, ojalá como dice Wílmer, yo sé que lo van a aprobar, ojalá mañana que estemos discutiendo el del Icetex y el de educación, pues tengamos la misma coherencia.

Yo sí quedo con mucha preocupación, si esto pasa en la manera como está. Les pido que me expliquen lo del principio de publicidad, por favor. Muchas gracias.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias. Sigue en discusión la proposición con la que termina el informe de ponencia, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Señora Secretaria, llamar a lista para la votación de la proposición con la que termina el informe ponencia.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, procedo a llamar a lista para votar la proposición con que termina el informe de ponencia. Milton Angulo como Coordinador Ponente, cómo vota.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Angulo, vota SÍ.

Secretaria:

Milton Angulo vota SÍ. Arcos Benavides Oswaldo.

Votación informe de ponencia Proyecto de ley número 221 de 2021 Cámara

Por el SÍ:

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Patiño Amariles Diego

Quintero Cardona Esteban

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Por el NO:

Leal Pérez Wilmer

Muñoz Lopera León Fredy

Pizarro Rodríguez María José

Valencia Montaña Mónica Liliana

Raigoza Morales Mónica María, tiene excusa.

Doce (12) votos por el "SÍ"; 4 por el "NO". En consecuencia, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Señora Secretaria, ¿ha sido aprobada?

Secretaria:

Sí señor, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia con doce (12) votos por el "SÍ", 4 por el "NO".

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

¡Perfecto! Articulado, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, articulado. El texto consta de seis (06) artículos, de los cuales, cinco (05) tienen proposición, presentadas por los ponentes, proposiciones avaladas, y existe también cuatro artículos nuevos avalados, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Lee proposiciones avaladas, por favor, rápido.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

Proposición

La proposición al artículo 1º tiene una modificación, la modificación dice:

Modifíquese el artículo 1º del texto propuesto para primer debate del Proyecto de ley número 221 de 2021 Cámara, por medio de la cual se ajusta la Ley 769 de 2002 y se dictan disposiciones tendientes a garantizar el buen funcionamiento de los Centros de Enseñanza Automovilística CEA, el cual quedará así:

Artículo 1º. Objeto. El presente proyecto de ley tiene como objeto modificar la Ley 769 de 2002, la Ley 2161 de 2021, y establecer bases actualizar y complementar el marco normativo que permitan a los Centros de Enseñanza Automovilística (CEA)

funcionar ~~de manera organizada~~, con condiciones acordes a las realidades actuales, facilitar efectuar la ~~una~~ transición de ~~a~~ persona natural o persona jurídica de manera voluntaria, sin contratiempos, conservando su antigüedad y sin interrumpir su operación.

Para el artículo 2º, Presidente, existe también una modificación del Ponente, que está en el Artículo 12 e incluye:

Todo Centro de Enseñanza Automovilística es un establecimiento docente de naturaleza pública, privada o mixta, que tenga como actividad permanente la instrucción de personas que aspiren a obtener el certificado de capacitación en conducción o instructores en conducción.

Y en el párrafo 1 se incluye:

Parágrafo 1º. Y quienes de manera voluntaria decidan adelantar la transición a persona jurídica, transitoriamente quedan autorizados por (3) años para continuar prestando el servicio hasta que se transformen en personas jurídicas.

Igualmente se autoriza que quienes se acojan a lo estipulado en la presente ley, y realicen cambios de propietario y de o de nombre o razón social, puedan continuar prestando el servicio con el nombre o razón social anterior, mientras acreditan requisitos y obtienen por parte de los Ministerios o entidades correspondientes el reconocimiento del cambio.

El Ministerio de Transporte, en un plazo máximo de (90) días, contados a partir de la publicación de la presente ley, expedirá la reglamentación sobre lo establecido en el presente artículo.

Se elimina el párrafo 2º, el párrafo 3º, el párrafo 4º, artículo 3º se modifica, se elimina ~~legalmente habilitados~~ y se incluye previo estudio técnico adelantado por estos.

Adicionalmente, en el literal a), queda así:

Se deberá impartir en las instalaciones del Centro de Enseñanza Automovilística.

Adicionalmente en el literal b), se elimina el segundo párrafo que habla de ~~los Centros de Enseñanza Automovilística.~~

Y en el párrafo 1º, se incluye: podrá definir, previo estudio técnico adelantado por estos, se elimina la palabra definirá y queda la malla curricular o pensum de formación de conductores con enfoque a resguardarla la de los usuarios de la vía. Dentro de las materias a formar se podrá incluir como mínimo, Señales de Tránsito, Adaptación al Medio, Ética y Seguridad Vial, Manejo Defensivo, Control de Incendios, Primeros Auxilios y lo demás queda igual.

Se elimina el párrafo 3º, Presidente, el artículo 4º. Es eliminación completa, el párrafo 5º también se elimina.

El artículo nuevo, quedará así:

Artículo nuevo. Suspensión del vencimiento de las licencias de conducción. Suspéndase por el término de hasta (2) años contados a partir del 31 de diciembre de 2021, el vencimiento de las licencias de conducción a que se refiere el artículo

22 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 197 del Decreto Ley 019 de 2012, que venzan entre el 1º y 31 de enero de 2022.

Las autoridades de control en vía deberán aplicar lo dispuesto en el presente artículo sin exigir a los conductores la modificación de la especie venal de la licencia de conducción.

Parágrafo. El Ministerio de Transporte reglamentará un régimen escalonado renovación de acuerdo con criterios técnicos que permitan un procedimiento con la menor afectación de los conductores que deban refrendar su licencia, para ello deberá contar con los Organismos de Apoyo a las Autoridades de Tránsito que deben intervenir en dicho proceso, distribuyendo equitativamente dentro del plazo establecido el número de licencias a renovar mensualmente de acuerdo al último dígito del documento de identidad del titular de la licencia de conducción.

Dentro del año siguiente a la promulgación de la presente ley, el Ministerio de Transporte deberá desarrollar análisis integral de carácter técnico y económico, en los términos establecidos por el artículo 66 de la Ley 1682 de 2013, de los servicios que por delegación realizan los Centros de Enseñanza Automovilística (CEA), del cual se deberán concluir las mejoras regulatorias para la prestación de tales servicios, de manera que las mismas incidan directamente en la disminución de la siniestralidad vial y la mortalidad de morbilidad y mortalidad.

Modifíquese artículo nuevo:

Parágrafo. El ADRES, en su función de pago de recobros por atención de lesiones por accidentes de tránsito y que no sean cubiertos por el SOAT, deberá implementar medios técnicos y tecnológicos que permitan la verificación y validación del hecho, a fin de evitar la utilización indebida de recursos que son transferidos por el SOAT.

Las compañías de seguros y con el fin de evitar el fraude con la utilización del SOAT, deberán incorporar como evidencia o elemento material probatorio en las actuaciones administrativas o judiciales, el levantamiento de accidente con el apoyo de los medios técnicos y tecnológicos ya establecidos.

Ya han sido leídos, Presidente, ¡ah!, no perdón, me falta un artículo nuevo.

Los municipios y los organismos de tránsito por sí mismos o a través de un tercero contratarán al programa de bloqueo de vehículos a través de los llamados cepos. Este equipo deberá ser implementado con apoyo de las autoridades de control y aplicando sobre aquellas conductas que ameritan inmovilización.

El bloqueo del vehículo que incurra en una conducta que amerita la inmovilización, se podrá realizar con el cepo y podrá ser cumplida dicha medida incluso en el lugar de residencia del infractor, para lo cual la autoridad de control en vía lo trasladará, previa suscripción de la orden u órdenes de comparendo, según sea el caso.

El retiro del equipo de bloqueo será afectivo hasta que el propietario, poseedor o tenedor del vehículo subsane la falta y realice el curso de rehabilitación a infractores de las normas de tránsito.

Milton Hugo Angulo Viveros,

Representante a la Cámara, Valle del Cauca”.

Presidente, han sido leídas las proposiciones avaladas por el Ponente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Someto a consideración, ¿más los artículos nuevos verdad?

Secretaria:

Más los artículos nuevos, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Someto a consideración de los honorables Representantes el bloque de artículos, más, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Señora Secretaria, llame a lista para votación de bloque de artículos, más las proposiciones avaladas de artículos nuevos.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, procedo a llamar a lista para votar el bloque de artículos del 1 al 6, con las proposiciones avaladas, y las de 4 de artículos nuevos.

Angulo Viveros Milton Hugo.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Angulo Viveros Milton Hugo, vota SÍ.

Secretaria:

Vota SÍ.

Votación bloque de artículos del 1-6 con proposiciones avaladas y 4 artículos nuevos Proyecto de ley número 221 de 2021 Cámara

Por el SÍ:

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Montes de Castro Emeterio José

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Por el NO:

Leal Pérez Wilmer

Muñoz Lopera León Fredy

Raigoza Morales Mónica María, tiene excusa.

Trece (13) votos por el “SÍ”, dos (02) por el “NO” Presidente; en consecuencia, ha sido aprobado el bloque de artículos con las proposiciones leídas y avaladas por el Ponente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Título y pregunta, Secretaria.

Secretaria:

Título: Modifíquese el título *por medio de la cual se ajusta la Ley 769 de 2002, la Ley 2161 de 2021, se garantiza el buen funcionamiento de los Centros de Enseñanza Automovilística -CEA- y se dictan otras disposiciones.*

Presidente, ha sido leída la modificación al título puesto a consideración.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Habiendo sido leído el título con la proposición de modificación, lo pongo a consideración, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Señora Secretaria, llame para la votación del título y la pregunta.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

Angulo Viveros Milton Hugo.

Honorable Representante Milton Hugo

Angulo Viveros:

Angulo Viveros, vota SÍ.

Secretaria:

Sí.

Votación título con proposición de modificación y pregunta, Proyecto de ley número 221 de 2021 Cámara**Por el SÍ:**

Angulo Viveros Milton Hugo
Gómez Betancurt Luis Fernando
Gómez Millán Adriana
Montes de Castro Emeterio José
Patiño Amariles Diego
Quintero Cardona Esteban
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojano Palacio Karina Estefanía
Rojas Lara Rodrigo Arturo.

Por el NO:

Leal Pérez Wilmer
Muñoz Lopera León Fredy
Pizarro Rodríguez María José
Valencia Montaña Mónica Liliana
Raigoza Morales, tiene excusa.

Nueve (09) votos por el "SÍ", cuatro (04) por el "NO". En consecuencia, ha sido aprobado el título propuesto con la modificación.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Anuncio de proyectos Secretaria, anuncio de proyectos.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, anuncio proyectos de ley.

Proyecto de ley número 151 de 2021 Cámara, *por medio de la cual se reorienta la política del Icetex al servicio del derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 208 de 2021 Cámara, *por la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo público y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 307 de 2021 Cámara, *por medio de la cual se establecen lineamientos para proteger al consumidor de los efectos de la obsolescencia programada y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 324 de 2021 Cámara, *por medio del cual se dictan normas encaminadas al reconocimiento, preservación, protección, salvaguardia, desarrollo y promoción de los artesanos y de la actividad artesanal en Colombia y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 312 de 2021 Cámara, *por medio de la cual se modifica el artículo 8° de la Ley 1843 de 2017, el artículo 135 de la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 312 2021 Cámara, *por medio de la cual se modifica el artículo 8° de la Ley 1843 de 2017, el artículo 135 de la Ley 769 2012 y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 132 de 2021 Cámara, *por la cual se establece la gratuidad universal en la educación superior pública y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 193 de 2021 Cámara, *por medio del cual se modifica el artículo 147 de la Ley 142 de 1994 "por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones".*

Proyecto de ley número 038 de 2021 Cámara, *por la cual se crea la ley para la protección del peatón, se promueve incentivo a la construcción de cruces peatonales seguros a nivel, se modifica la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones.*

Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley que serán incluidos en el orden del día, en el cual esté dentro de los puntos la discusión y aprobación de proyectos de ley.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siguiente punto del orden del día, Secretaria, me tiene loco el doctor León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz**Lopera:**

Una cosita.

Secretaria:

Lo que propongan los honorables Representantes, Presidente

Secretaria:

No hay proposiciones radicadas en Secretaria, Presidente.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene la palabra el doctor.

Secretaria:

Ay, sí hay una proposición radicada en Secretaria, Presidente.

Honorable Representante Milton Hugo**Angulo Viveros:**

Presidente...

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

¿Es sobre la proposición que está radicada. Doctor Milton?

Honorable Representante Milton Hugo**Angulo Viveros:**

Sobre el proyecto apenas, Presidente.

Secretaria:

Presidente, hay una proposición del Representante León Fredy, en la cual se solicita se cree una mesa técnica para la evaluación del Proyecto de ley número 324.

“Proposición

Solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes que se cree una mesa técnica para la evaluación del Proyecto de ley número 324 de 2021 Cámara, por medio del cual se dictan normas encaminadas al reconocimiento, preservación, protección, salvaguardia, desarrollo y promoción de los artesanos y de la actividad artesanal en Colombia y se dictan otras disposiciones. En la cual participen el gremio artesanal y representantes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Artesanías de Colombia S. A. y el Ministerio de Cultura, con el objetivo de enriquecer el proyecto a partir de las observaciones de representantes del sector y las entidades públicas relacionadas con las disposiciones presentes en el proyecto.

Cordialmente,

*León Fredy Muñoz Lopera,
Representante a la Cámara,
Partido Alianza Verde”.*

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Se abre la discusión de la proposición del doctor León Fredy. Tiene el uso de la palabra el doctor León Fredy, porfa, porque ahí sí no va a depender de mí, apenas abran debo levantar.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

No, es una solicitud que hacen todos los gremios de artesanos del país, que necesitan como una mesa donde se pueda dialogar y construir y ayudar a reconstruir el proyecto de ley. Era eso, señor Presidente. Muchas gracias.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

En consideración la proposición del doctor León Fredy, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, ¿aprueban la proposición del doctor León Fredy?

Secretaria:

Ha sido aprobada la proposición presentada por el honorable Representante León Fredy Muñoz.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siguiente punto del orden del día, Secretaria.

Secretaria:

Presidente, se ha agotado el orden del día.

Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:


Tiene el uso de la palabra el doctor Milton, mientras abren registro en plenaria para hablar sobre este proyecto de ley.

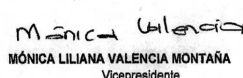
Secretaria:


Siendo las once y cinco (11:05 a. m.) se da por terminada la sesión.


Presidente, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Se levanta la sesión doctor Milton.


RODRIGO ARTURO ROJAS LARA
Presidente


MÓNICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA
Vicepresidenta


DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria


RUTI CLAUDIA SÁENZ FOMERO
Subsecretaria.